Loreto Porã

Memorias fundacionales, entidades tutelares, peregrinaciones e identidad local



Ana María Dupey

Loreto Porã

Memorias fundacionales, entidades tutelares,
peregrinaciones e identidad local

Ana María Dupey

Dupey, Ana María
Loreto Porã : memorias fundacionales, entidades tutelares, peregrinaciones e identidad local / Ana María Dupey. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Tercero en Discordia, 2017.
127 p. ; 20 x 14 cm.

ISBN 978-987-4116-20-8

1. Historia de la Provincia de Corrientes . 2. Guaraníes. 3. Cultura de los Pueblos Originarios. I. Título.
CDD 307.772

Este libro fue publicado con fondos del proyecto UBACYT programación 2016 N° 20020150100183BA titulado “Cartografía simbólica de identidades en la provincia de Corrientes. Un caso de estudio: los pueblos de Loreto y San Miguel”

La investigación sobre “Las referencias culturales guaraníticas en los procesos de identificación de los correntinos” fue realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Cultura de Educación de la Nación.

ISBN 978-987-4116-20-8

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723.
Impreso en Argentina.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

La feliz circunstancia de que este año 2017 se celebra el Bicentenario de la Fundación de Loreto nos interpela a rememorar cómo se ha ido constituyendo como pueblo, y a interrogarse sobre esta morada que ha cobijado a tantas generaciones de lauretanos por nacimiento o adopción. Los aniversarios no solo implican continuidad con el pasado, también son acontecimientos que proclaman en forma explícita dicha continuidad y posibilitan reflexionar sobre el presente y el futuro. Este libro celebra un centenario más de la vida de Loreto y lo hace echando una mirada actual sobre la memoria y la historia lauretana que profundiza en aquello que le es más propio a los lauretanos frente a procesos modernizadores cosmopolitas en los que se hallan sumergidos.

Loreto por nacimiento tiene la impronta guaraní fundacional, la que se mantiene viva en los linajes de las familias que, orgullosas, rinden culto a las emblemáticas imágenes sagradas de la época jesuítica con las que se identifican y al mismo tiempo sostienen la memoria colectiva sobre su ancestralidad. Este núcleo fundacional se pluraliza con el arribo de correntinos provenientes de los cuatros puntos cardinales de la provincia; y el pueblo se moderniza con su provincialización y nacionalización, no sin profundas transformaciones. La interpelación por asimilarse al proyecto nacional del progreso conllevaba la invisibilización de la etnicidad guaraní –enviada al pasado negando su presente- y la obligatoriedad del abandono de la identidad lingüística, lo que tuvo activa respuesta por parte de loretanos.

Esta memoria social, transmitida oralmente, ha tenido sus escribas y custodios locales como Pedro de Armengol Alegre y Antonio Félix Ramírez, prestigiosos docentes; y poetas como Oscar Portela. Poetas músicos como Mario Bofill e intérpretes de música como Gervasio, Baroncho, Moncho Lotero y Pastor Gauto que en sus particulares lenguajes actualizan y renuevan tradiciones locales que dan cuenta de la particular mirada sobre el mundo de la gente asentada en este rincón del universo.

En este compendio se ponen en diálogo relatos escritos por autores nativos, expertos en la historia local, viajeros extranjeros y autoridades gubernamentales; vivencias escuchadas de personas entrevistadas o en reuniones sociales; relatos actuados en ceremonias y rituales presenciados o referidos siempre a partir de testimonios de sus protagonistas. Se plantea por escrito la memoria y la tradición no en términos de una descripción, de una fotografía estática de sus características, sino de la dinámica social en la que los actores son los principales protagonistas de la actualización y sustentación de las mismas.

Se trata de un libro que se detiene en el viaje hacia los orígenes de los loretanos más que en los orígenes mismos. Más que en la identidad pensada como un conjunto fijo de rasgos culturales compartidos homogéneamente, se trata de indagar en la trayectoria dramática de los pobladores de Loreto por constituirse como una comunidad, como loretanos. Más que celebrar la alteridad instituida de la correntinidad lauretana desde el poder de Corrientes capital y Buenos Aires, se trata de analizar aquellos aspectos invisibilizados de su propia identidad.

En este proceso el libro aborda el viaje de los guaraníes que culmina con la fundación en la tierra de Yatebú de Loreto que replica exilios previos y preludia otros futuros como la incesante pérdida de jóvenes que dejan su pago tentando suerte por buenas oportunidades.

Este texto no pretende clausurar la memoria sino que, al traerla a la actualidad, la abre al debate de todos.

La obra está dedicada a los loretanos de hoy, en especial a la Asociación de la Virgen de Nuestra Señora de la Candelaria en la persona de su presidente Miguel Ojeda, que hicieron posible esta obra. La investigación en la que se basa este libro ha contado con la colaboración de los trabajos de campo de las colegas Leonor Slavsky (INAPL) y Eva Bomben (UBA).

LORETO, UN RINCÓN EN EL MUNDO

Loreto[1] se halla enclavado en el espacio que abarca el Departamento San Miguel[2] en el noroeste de la provincia de Corrientes, que forma parte de la región mesopotámica argentina. Su territorio incluye las islas de Pucú, Cancha Dorada, Las Palmas, León, Ñarí y Tunas que se encuentran en el Río Paraná.

El nombre de la localidad refiere a la advocación de la Virgen María, que se relaciona con una tradición cristiana del siglo XIII. La misma sostiene que la casa donde nació la Virgen María y vivió junto con San José y Jesús, fue trasladada en el año 1291 por los ángeles en vuelo desde Nazaret[3] a Trsat, Croacia, para ser resguardada, debido a la invasión de Palestina por parte de los mamelucos. En dicho templo apareció la Virgen y declaró que esa era la Santa Casa. Posteriormente, fue mudada hacia Ancona, Italia, y depositada en un bosque de laureles. De allí que la Virgen, que se manifestó asociada a dicho asentamiento, incorporó el nombre Loreto. Palabra que, según su origen latino significa laurel. Finalmente, la casa se asentó en el Monte Prodo. Los jesuitas difundieron esta advocación mariana en América. Se la considera protectora de las casas y debido a los desplazamientos se la conoce como la Virgen "voladora". [4]

1 Se encuentra a Latitud: -27.7667. Longitud: -57.2833.

2 Linda con los departamentos General Paz por el este, de Ituzaingó al oeste, el municipio de San Miguel por el sur y la República del Paraguay por el norte..

3 Ciudad en la región de Galilea, Israel, donde Jesús vivió la mayor parte de su vida.

4 Por esta cualidad es reconocida como la patrona de la Fuerza Aérea Argentina.

Loreto se halla próximo a los Esteros del Iberá.[5] Se lo ubica en la región del humedal porque se caracteriza por ser *"una zona que está temporal o permanentemente inundada, regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan."*[6] Su suelo presenta un manto arenoso de color pardo uniforme y su relieve se caracteriza por resplandecientes espejos de aguas que poseen variadas especies acuáticas, esteros, embalsados con vegetación, pajonales anegados, pastizales, montes naturales, depresiones, planicies y lomadas como la de Yatebú, que sirvió de apoyo para el asentamiento de los guaraníes fundadores del pueblo. Su clima subtropical presenta mínimas diferencias de temperatura a lo largo del año. Las temperaturas medias invernales oscilan entre 15 y 16ºC y las estivales entre 26 y 27ºC. Se dan escasas heladas en el año, aunque abundantes lluvias.

Posee una flora multicolor integrada por juncos, espadañas, camalotes con sus flores azules, repollitos, lentejas, helechitos de agua, e irupé o maíz de agua. En los bordes de las lagunas hay paja brava, totora y piri, entre otras. En las lomadas arenosas y no inundables crecen especies como las palmeras yatay con pastizales, bosques de ñandubay y espinillo. Una rica fauna se mueve en este territorio: carpinchos, ciervos del pantano, el aguará guazú -zorro de pelaje rojizo-, el lobito de río y las nutrias, el yacaré overo, y una gran variedad de coloridas y sonoras aves como biguá, martín pescador, garzas, espátulas, patos, gallaretas, chajaes, cigüeñas, gallinetas, boyero, cardenal, cisnes, tucán, ñandú, flamencos, teros y palomas. Los cursos de agua y lagunas cobijan una amplia variedad de peces: dorado, surubí, sábalo, palometa, pejerrey, bagre, patí y mandubí.[7]

5 Del guaraní "agua brillante". Mediante la Ley n° 3.771 de 1.983 fue declarado Reserva Provincial luego transformado en Parque Provincial, mediante Ley n° 4736 y el Dto/Ley Nº 18A.

6 De acuerdo a la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas año 1971.

7http://localidades.cfi.org.ar/Corrientes/San-Miguel/DatosUtiles/Novedades/25941/3353/flora-y-fauna.

El espacio habitado

Históricamente, ha sido una zona de limitado acceso, por la dificultad en el tránsito de sus precarios caminos. En la actualidad la ruta provincial N° 118 la conecta con la ruta nacional N° 12 y la provincial N° 5 facilitando su accesibilidad y comunicación provincial y regional. Serpenteantes caminos rurales enlazan a los parajes Itá Paso, La Costa Cenizal, Arroyo Balmaceda, Barranqueritas, Timbó Paso y San Juan de la Loma entre sí y con el pueblo.

Loreto constituye un centro de servicios y comercial importante para su área rural de influencia. La misma está mayormente dedicada a la ganadería extensiva de bovinos de raza criolla. Prevalecen establecimientos que tienen menos de 100 cabezas. Su actividad económica se combina con la de productores familiares dedicados a la horticultura de batata, mandioca, sandía, zapallito de tronco y choclo, que es lo que más se hace tanto a "campo"[8] como "bajo cubierta". Desde 1970 se han incorporado 3000 hectáreas dedicadas a las plantaciones de forestales que modifican profundamente el ecosistema y el paisaje local. Forma parte de la cuenca centro norte de concentración y ubicación de las plantaciones de pino y eucalipto. Se destacan cooperativas apícolas locales como Eireté Porá.[9] Presenta un gran potencial por sus recursos turísticos paisajísticos, naturales, culturales y su proximidad a los Esteros del Iberá a los que se puede acceder desde la estancia San Juan Poriahu o el portal San Nicolás. Por sus condiciones, se considera al municipio dentro de la Microregión Turística Esteros del Iberá.

8 Se refiere a que se cultiva sin protección frente a las heladas, no es bajo cubierta.
9 Se inició en el 2005. Actualmente cuenta con 12 personas y aproximadamente 500 colmenas en producción, situadas en el monte de árboles nativos a orillas de los Esteros del Iberá. Allí mismo la miel es envasada y comercializada en las localidades próximas con el nombre de "El Chilcal". Obtuvo 1° Premio a la Calidad Agroalimentaria en la Categoría III, otorgado por la Fundación ArgenINTA, juntamente con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

El municipio tiene 5780 habitantes. En su planta urbana alberga 1938personas y 3842 se encuentran dispersos en el ámbito rural.[10]

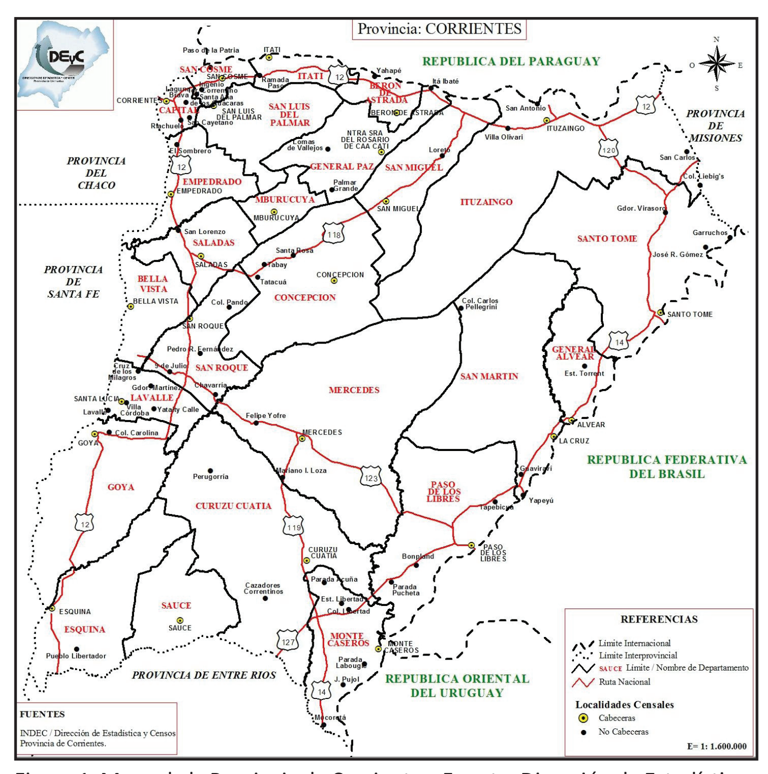


Figura 1. Mapa de la Provincia de Corrientes. Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Corrientes.

10 INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 http://200.51.91.245/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?BASE=CPV2010B

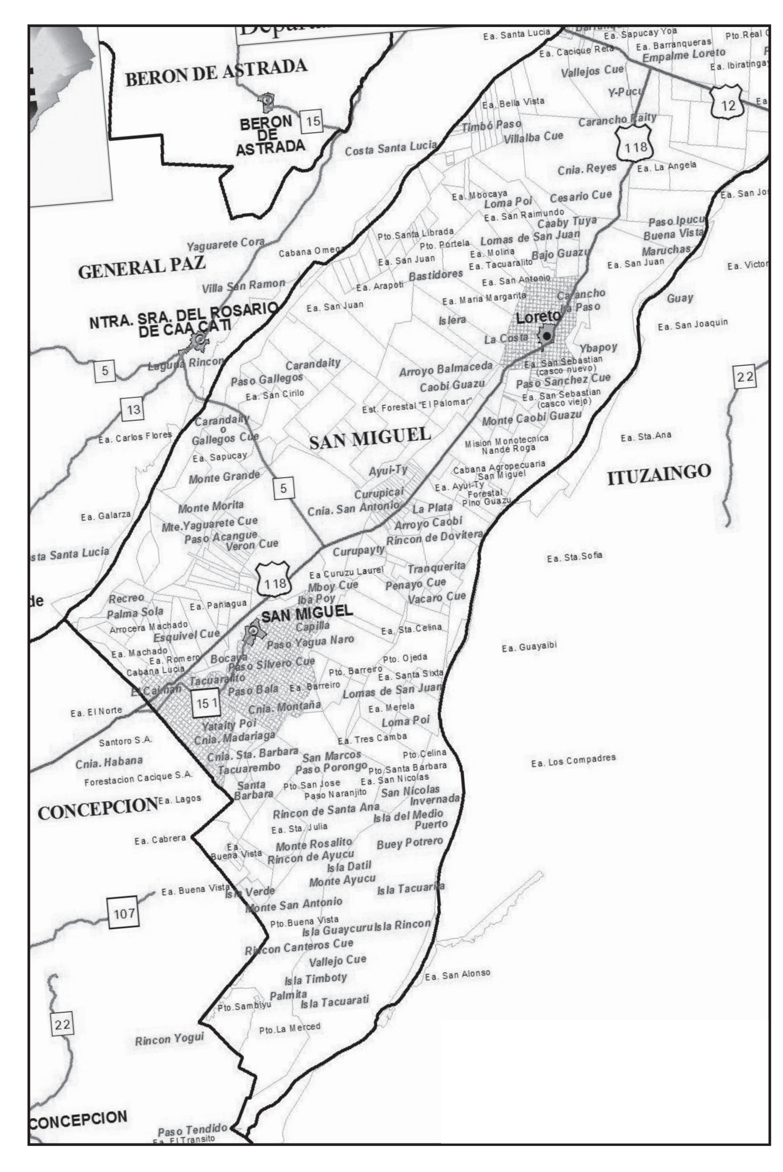


Figura 2. Mapa de localidades. Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes.

LA FUNDACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO, ENTRE LA HISTORIA Y LA MEMORIA.

Los pueblos de las misiones jesuíticas de la antigua provincia de Paraquaria[11] transitaron por reiterados desplazamientos en un escenario atravesado por intensos conflictos políticos y bélicos. Debido a las investidas de bandeirantes paulistas del siglo XVII a las reducciones del Guayrá, Itatín y Tapé, estas debieron abandonarse y la población replegarse a la zona de los valles del río Paraná y del oeste del Uruguay. A la revuelta de los indios de las misiones guaraníes conocida como la Guerra Guaranítica de 1754-56, rechazando el Tratado de Permuta firmado en 1750 por el cual España cedía a Portugal las siete misiones jesuíticas localizadas al este del río Uruguay, le sucedió la expulsión de los jesuitas del imperio español (1767),[12] acontecimientos que disgregaron

11 La Provincia Jesuítica del Paraquaria (lat.) fue creada en 1604 según lo consigna la carta del 9 de febrero de ese mismo año que el padre Aquaviva, en ese momento Padre General de la Compañía de Jesús, le envió al padre Diego de Torres, indicándole cómo debía hacerse la división de un gigantesco territorio que abarcaba gran parte de la América del Sur española. Al momento de su creación esta provincia comprendía territorios que hoy forman parte de la Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, parte de Bolivia (misiones de Chiquitos y Tarija) y del Brasil (sureste del Mato Grosso y los estados de Santa Catarina, Paraná y Río Grande del Sur). En 1625 se redujo la provincia al crearse la Viceprovincia Jesuítica de Chile, con jurisdicción en Cuyo y Chiloé, desde donde partió la Misión del Nahuel Huapi, transformada en Provincia Jesuítica de Chile en 1683.

12 Pragmática Sanción dada por el Rey Carlos III el 27 de febrero de 1767 titulada: “Pragmática sanción de su Magestad en fuerza de ley para el estrañamiento de estos Reynos a los Regulares de la Compañía, ocupación de sus Temporalidades, y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno, con las demás preven-

las poblaciones locales. Los cambios de jurisdicción política administrativa de las misiones jesuíticas de Candelaria, Concepción, Loreto, San José, Apóstoles San Pedro y San Pablo, Santa María Mayor, San Ignacio, San Francisco Xavier, Santa Ana y Santísimo Corpus Christi, por los que quedaron bajo control de Asunción a partir de 1812[13], originaron las luchas llevadas a cabo para su recuperación. Finalmente, la invasión militar lusitana para ocupar la Banda Oriental y derrotar a Artigas en 1816 terminó al año siguiente con la destrucción física de las misiones por las fuerzas portuguesas. Todos estos acontecimientos desencadenaron procesos de movilización que protagonizaron pobladores de las misiones jesuíticas. Entre los desplazamientos masivos de los habitantes de los pueblos misioneros cabe destacar los que se produjeron en dirección al territorio correntino. En el siglo XVIII, luego de la expulsión de los jesuitas, llegaron contingentes procedentes de las misiones arriba mencionadas a San Joseph de las Saladas, a Nuestra Inmaculada Señora de Itatí y a Rincón de Luna, establecimiento ganadero de la Cía. de Jesús en Concepción de Yaguareté Corá. [14] Fugitivos de las misiones de San Cosme, San Damián, Santa Ana, San Ignacio Miní, Corpus, Santos Mártires, Concepción, Trinidad, Santo Tomé, Loreto, Santa María y La Cruz, se instalaron en el Iberá.[15] Otros grupos se volcaron a las áreas rurales y se conchabaron en establecimientos de la campaña o se afiliaron al mundo social de los gauchos, sector mayormente estigmatizado y criminalizado por su falta de sujeción al orden establecido por las elites.

En 1817, luego de la invasión de las tropas lusitanas de Francisco das Chagas Santos a las misiones Occidentales, guaraníes misioneros procedentes de Corpus Christi, Nuestra Señora Lo-

ciones que expresa".

13 La Convención de Amistad, Auxilio y Comercio entre las Excelentísimas Juntas Gubernativas de Buenos Aires y del Paraguay fue firmada el 12 de octubre de 1811.

14 Jantus, 2007: 24-7

15 Wilde, 2016: 132-3

reto, San Ignacio Miní, Concepción y Candelaria después de atravesar la Tranquera de Loreto en dirección al sur, se establecieron un primer grupo en Loreto y otro más al sur en San Miguel. [16] [17] Cien años después, Ana Chapay, descendiente de uno de los caciques que formaron parte del desplazamiento, efectuó un relato al respecto de acuerdo a lo que le contara su padre, que ha quedado registrado de la siguiente manera:

> *"La peregrinación fue dura y penosa, muy llena de privaciones, sirviéndoles de guía un indio "payaguá", muy ladino, conocedor de toda la comarca y especie de "baqueano"… Marchaban con las imágenes en andas, portaban sus ropas y demás enseres, alhajas, tesoros, etc. en maletas y bolsas que llevaban a cuesta, a pié, generalmente de noche, por ocultarse para que no los descubran los enemigos, en su marcha. El indio "payaguá" se echaba a tierra cada vez que creía conveniente y oportuno, puesto el oído sobre la superficie terrestre, auscultaba todo ruido o movimiento producido a una gran distancia a la redonda, para advertir o avisar los peligros que pudieran acecharlos a fin de ocultarse oportunamente en los bosques que bordeaban los caminos por donde huían, o en último caso disponerse a la defensa por las armas hasta sucumbir antes de ser arreados como manso rebaño.*
>
> *Así marcharon muchos días y una vez, a la altura del zanjón de "Santa Lucia", el baqueano dio la voz de alerta comunicando que el enemigo se encontraba a no mucha distancia e inmediatamente se ocultaron en un espeso bosque, las mujeres y los niños más adentro y en la periferia los hombres para realizar la defensa si la ocasión se*

16 Machón 1998 cit. Wilde p.358

17 En la tradición oral son destacadas dos figuras conductoras: en lo militar el comandante José Ignacio Guayaré y en lo espiritual Blas Chapay.

presentaba. Después de una hora, volvió a avisar que el peligro pasó y reanudaron la marcha sin novedad. Loreto", así denominada porque dicho zanjón en su corto cruce transversal del Paraná a los Esteros de Iberá, cortaba el tráfico entre los pueblos de Misiones y la estancia de la Virgen de Loreto, terreno de la jurisdicción de Corrientes, donde los jesuitas tenían sus grandes establecimientos ganaderos, única abertura terrestre para entrada y salida, verdadera tranquera. La columna hacia frecuentes altos para descansar de las fatigas sufridas en los lugares propicios, donde encontraban elementos de subsistencia. Al fin, la columna hizo un alto definitivo en "Loma Yatebú", tierra de extensos cocales en la proximidad de lagunas, donde existía una quinta de naranjos dulces que en otrora pudo ser un puesto ganadero y se dispusieron a fundar y organizar la población con la que soñaban, en reemplazo de la misionera destruida por los portugueses y a la que pusieron el mismo nombre de "Loreto"… habían llegado en pleno verano, posiblemente en diciembre albergándose del excesivo calor solar a la sombra de los naranjos de espeso follaje …"[18]

La organización social y política del pueblo de Loreto

Los pueblos de Loreto y San Miguel fueron organizados en base a dos instituciones. Una indígena, la de los cacicazgos -aunque transformada por la restructuración de esta categoría socio política por las políticas coloniales y de los jesuitas[19]-, y la otra, hispánica, la de los cabildos con autoridades indígenas.

18 Pedro de Armengol Alegre en
http://www.loreto.com.ar/index.php/historia.html

19 Si bien no se dispone de un conocimiento preciso de la institución del cacicazgo de los guaraníes a la llegada de los misioneros, estos van a afirmar el carácter hereditario, van a registrar "linajes" de los mismos y asignarles determinadas agencias como las funciones en el Cabildo y posiciones prestigiosas en distinta esferas de la vida política y social.

Los cacicazgos como señala G. Wilde tuvieron un papel preponderante en la organización económica, política y social de las misiones, aunque siempre bajo supervisión de los jesuitas. Anton Sepp afirma la relevancia asignada a estos líderes para la conversión religiosa. Dice que: *"cuando se quiere convertir a un pueblo, lo más importante es comenzar por la cabeza, la cual, una vez conquistada, los demás miembros seguirán de por sí".*[20]

El uso de las tierras se distribuía por cacicazgo de acuerdo a su respectiva parcialidad (agrupación sustentada en vínculos de parentesco consanguíneo y afines y reciprocidad). Del mismo modo se asignaban las viviendas que habitaban. Asimismo, eran las unidades organizadoras de las dos modalidades de producción la *ava mba'e,* destinada a la subsistencia del cacique y su parcialidad, y la *tupā mba'e* basada en al trabajo comunitario destinada a la comercialización. Otro espacio donde los caciques principales tuvieron un papel protagónico fueron los cabildos. Esta institución municipal española aplicada en las colonias del imperio hispánico, mediante la cual los vecinos abordaban los problemas judiciales, administrativos, económicos y militares del municipio, fue adoptada para el gobierno de las misiones. A través de los distintos cargos de Corregidor *parokaitara* (el que dispone lo que se debe hacer), encargado de las funciones administrativas y militares; alcaldes ordinarios *ivírayucu* de 1er y 2do voto, que velaban por las buenas costumbres con funciones judiciales; los alcaldes de la hermandad; el alférez real de relevancia en las festividades patronales y ceremonias públicas y portador del estandarte del rey; el alguacil mayor que cumplía órdenes del Cabildo en especial las referidas a la justicia y sus insignias (bastones del corregidor, estandarte real del alférez real, varas de los alcaldes, etc.), los caciques asentaban su poder y autoridad.[21] Su elección estaba bajo la supervisión del superior jesuita y su teniente cura (*paí tuyá* y *paí miní,* respectivamente) quienes eran gobernantes y

20 Wilde, 2016:103.

21 También se mandaba honrar a los caciques que se destacaban en oficios.

jueces además de directores espirituales. Este espacio político no era ajeno a las disputas entre consagrados y aspirantes a los distintos puestos. Cuando surgían tensiones entre las diferentes parcialidades que conformaban un pueblo, se procedía a la reunión de un consejo general para evaluar la más apta para trabajar por el bien común de donde saldría el jefe. Si este procedimiento no resultaba, se redistribuía la población, un grupo se mantenía en el pueblo y otro formaba uno nuevo. Los caciques que se desplazaban llevaban a sus parcialidades. La relevancia de estos funcionarios en el gobierno local era destacada públicamente mediante elaborados ceremoniales de los festejos para la elección de los mismos y actualizada a través de sus intervenciones en la celebración de festividades anuales relacionadas con el calendario litúrgico y el recibimiento de visitas especiales. Estas posiciones dentro del Cabildo y las insignias de reconocimiento fueron instancias dentro del régimen misional de los jesuitas que establecían distinciones entre caciques e indígenas llanos.

Los guaraníes de las misiones se habían apropiado del manejo de esta última institución que tenía un papel relevante no solo para el control interno de los pueblos sino en su articulación con otros niveles de poder. Así lo evidencia documentación que intercambian funcionarios de los cabildos locales de las misiones y una autoridad militar regional durante el llamado ciclo artiguista. Quienes respondieron a la circular del Comandante de las Misiones Occidentales Andrés Guacurarí y Artigas dirigida a los pueblos de Misiones, por la que se solicitaba azufre para la fábrica de pólvora instalada en Concepción, fueron las autoridades de los cabildos. La notificación y respuesta del Cabildo de Corpus fue suscripta por Blas Chapay, quien posteriormente sería uno de los fundadores de Loreto (Corrientes) y secretario de su primer Cabildo.

Pueblo de Corpus y 7bre 25,,de 1816
El Comand.te e Iltre Cav.do de este Pueblo quedan inpuestos
del antecedente Orden,y Concopia para el debido Cump.to

Alb.to Suires   Est.n Mboreco
Correx.or   Alc.de 1.o V.to

Por el Then.te Correx.or y Cav.do q.e no saben firmar

Blas Chapay
Sec.o de Cav.do

Figura 3. Facsímil de la notificación del Pueblo de Corpus de la Circular de Andrés Guacurarí y Artigas a los pueblos de Misiones. Solicita azufre para la fábrica de pólvora instalada en Concepción. Consta la notificación de los pueblos. [Santo Tomé, setiembre 3 - San Francisco de Paula, setiembre 27 de 1816] Archivo Artigas Montevideo Imprimex 1958 (.31):356

El pueblo de Loreto se estructuró en base a las dos instituciones mencionadas: los cacicazgos y el Cabildo. Las residencias en la planta urbana se distribuyeron según las parcialidades (familiares consanguíneos y afines) de cada cacique. El plano urbano respondió al esquema de las misiones jesuíticas. Asimismo, se instaló el Cabildo y, aunque no se ha encontrado el acta de fundación, Antonio Félix Ramírez menciona que Ana Chapay, descendiente de uno de los dirigentes fundadores, le refirió que:

“La Comandancia y el Cabildo, se constituyeron por elección directa de sus habitantes, en la siguiente forma:
Comandante de armas para seguridad y orden popular al Comandante don José Guyrayé o Guayaré.
El Cabildo:_
Corregidor Don Pedro Antonio Cerdán.
Alcalde de Primer Voto: Don Damián Paraguay –
Alcalde de Segundo Voto: don José Miguel Guyrayé –
Miembros: don Francisco Guabí, don Juan Pablo Charey, don Agustín Barayáy y don Gregorio Cuyé – Secretario don Blas Chapay.”[22]

22 Ramírez (en prensa).

El Cabildo no solo conducía la vida local sino que gestionaba, en las más altas esferas políticas, la anexión de Loreto a la provincia de Corrientes.

Loreto, una zona de frontera

El territorio entre las actuales provincias de Corrientes y Misiones era una frontera permeable y abierta en un constante estado de incertidumbre e inseguridad frente primero a avances de las fuerzas portuguesas, a los litigios limítrofes con Paraguay y a las incursiones de grupos indígenas (guaycurú) no sometidos a las autoridades del Estado y posteriormente, a los conflictos jurisdiccionales entre Corrientes y Misiones. Por ello presentaba un importante estado de militarización.[23] Por otro lado, se daba una compleja dinámica en la circulación de personas[24] y de intercambio comercial de bienes. Se desplazaba una gran población en el ámbito rural que las autoridades buscaban identificarla y localizarla para ejercer un mayor control de la zona. En relación con esta problemática el Comandante General Félix de Aguirre solicitó al Gobernador de Corrientes, Pedro Ferré, colaboración para evitar la circulación de las personas sin pases y que a quienes se encontraran en esa situación se las remitiera a Buenos Aires.[25] En otra correspondencia, mencionó la necesidad de incrementar la vigilancia sobre las personas.[26] En un informe se hace referencia al caso de dos loretanos, uno de ellos Alcalde, que dejaron a sus familias retirándose a Caá Catí, sin sus respectivos pases. En otra oportunidad, se ordenó el envío del francés Pedro Breard a Corrientes dado que su pase no lo habilitaba para ir a San Miguel sino

23 Diversos aspectos de la vida civil se hallan en forma directa o indirecta bajo supervisión de las instituciones militares.
24 Militares, comerciantes, contrabandistas, desertores, fugitivos, arreadores de animales, exploradores, inversionistas, etc.
25 Jantus, 2007:30ª
26 Jantus,2007: 33

solo hasta Caá Catí.[27] En el marco de esta política provincial, en 1822 el Comandante de Yaguareté Corá, Saturnino Blanco Nardo, ordenó efectuar un censo para conocer los residentes de los pueblos de Loreto y San Miguel. Con el correr del tiempo los procedimientos de control de los desplazamientos se fueron haciendo cada vez más estrictos. Esta problemática adquirió tanta relevancia que Felipe Montenegro fue designado encargado para emitir y refrendar las licencias y pasaportes en el pueblo de Loreto en 1835.[28]

El poder político y militar bregaba por el control del territorio y el disciplinamiento de los pobladores. Pero esta cuestión del control del territorio sería objeto de disputa entre las autoridades de la provincia de Corrientes y del Territorio de Misiones. En correspondencia oficial del 25 de marzo de 1827 el gobernador del territorio de Misiones, Mariano Aulestia, dio a conocer al de Corrientes, su sorpresa por el hecho de que los pueblos de San Miguel y Loreto se atribuyan a la provincia de Corrientes cuando estos correspondían a su jurisdicción, para afirmarlo envió tropas para poner orden en los mismos.[29] Pero no solo litigios jurisdiccionales se hallaban en juego. Las autoridades temían las incursiones de indios guaycurú que buscaban soliviantar a los indígenas de la provincia y de Misiones. En el verano de 1824, Juan José Blanco, en informes dirigidos a Félix Aguirre, Cte. Gral. de Misiones, comunicaba que habían sido vistos indios guaycurú en dirección a San Miguel, San Roquito, Rincón de Luna y Tupantuá buscando sublevar a los indios locales.[30] Los problemas no eran solo debido a la inestabilidad política de la zona fronteriza y a las tensiones entre los estados de los países limítrofes sino a conflictos entre las autoridades del Cabildo y los vecinos y entre estos últimos. El mencionado Juan B. Acosta en una nota del 31-10-1827 al Gobernador P.

27 Jantus, 2007:47
28 Jantus, 2007:74
29 Jantus, 2007:35
30 Jantus, 2007:29-30

Ferré comentó la arbitrariedad y abuso de los regidores con respecto a los pobladores indígenas en la distribución de las cargas de trabajo y beneficios.[31] Antonio T. Arizaga consignó sanciones por desempeño arbitrario de funciones públicas, como es el caso del Tte. Corregidor Blas Chapay suspendido de sus funciones en 1835 y reemplazado por Agustín Mburayá por su exceso en los castigos aplicados a Juan de Rosa Charé por haber azotado a su concubina.[32]

Mucho más frecuentes eran los casos de robo de ganado. El 14 de agosto de 1838, Blas Chapay remitió al miliciano Josef Fernández por el delito comprobado de robos de dos reses de un vecino del departamento para que sea juzgado en la ciudad de Corrientes.

Los cabildos de Loreto y San Miguel esgrimieron la cuestión de la falta de control del territorio, de la inseguridad, el aislamiento en el que se encontraban y los problemas internos que enfrentaban para solicitar la anexión a la provincia de Corrientes promoviendo de este modo la definición de límites fronterizos y adecuándose a la política de expansión económica[33] y política que se concretaba. desde la capital de la provincia hacia la región.

31 Jantus, 2007:43

32 Jantus, 2007: 69-70

33 Los siguientes casos ilustran el interés de la expansión de la frontera económica y política. En nota dirigida el 19/2/1833 al Sargento Mayor de Granadero, D. Genaro Berón, se le pide auxilie a un tal Molina que va en dirección a Misiones para identificar las antiguas huellas (caminos) de los yerbatales para facilitar el beneficio de los especuladores de la yerba. (Jantus,2007: 57) El Comandante de Loreto Juan Vicente Monzón auxilia al francés Miguel Martínez para asegurar su hacienda, cultivos y bienes. Sus explotaciones agrícolas y ganaderas. (Jantus, 2007: 58)

La anexión de Loreto y San Miguel a la provincia de Corrientes

A través de la institución Cabildo, sus funcionarios en diversas oportunidades gestionaron la anexión de Loreto, junto a otros pueblos en situación semejante, a la provincia de Corrientes. Finalmente, el 9 de octubre de 1827 representantes de Loreto y San Miguel lograron la oficialización de la incorporación. En la negociación los cabildos indígenas asumieron la representación de sus pueblos guaraníes y actuaron y fueron tratados como representantes de una nación de base étnica autónoma que acordaba con otro estado político jurídico administrativo de base territorial. Se establecieron mutuas fidelidades y obligaciones. La provincia proveyendo recursos y seguridad y los pueblos ajustándose en su proceder al orden político jurídico provincial. Se destacó el carácter pacífico de la negociación.

Tratado de incorporación:
"Octubre 9 de 1827.

En nombre de Dios y de la patria.

Nos el corregidor D. José Ramón Yrà, el cacique D. José Ignacio Bayay, y el secretario D. José Ignacio Guayrayè los tres representantes de los pueblos de San Miguel y de N. Señora de Loreto de Misiones, conducidos como tales enviados a la presencia del Superior Gobierno de la Provincia de Corrientes, manifestamos las poderosas causas y fundamentos de nuestra misión, cuales son: el total abandono, en que yacen nuestros representados por la falta de auxilios, así en el orden espiritual, como político; de carecer de toda clase de recursos para entablar el orden a aquellos pueblos, cuando aún no se bastan para contribuir a la subsistencia natural de las numerosas familias que comprende su territorio; la ninguna es-

peranza que nos asiste de mejorar la existencia política de dichos dos pueblos, ni menos adquirir un grado de posesión pacífica de nuestros naturales derechos, para consultar los medios de seguridad y tranquilidad, únicas capaces de proporcionarnos las ventajas de la agricultura, que por otra parte se le ha hecho ya tan difícil con la alternativa de males y circunstancias terribles, que experimentan a cada paso con el cambio no interrumpido de nuestro régimen, interior; y sobre todo las privaciones de todo género, que sufrimos con el hambre y desnudez, que tan desgraciadamente nos oprime acrecentando cada vez mas nuestras miserias, de que resultan la inmoralidad, el desorden, y las repetidas convulsiones, que hacen la amargura de aquellos pueblos, y la desolación de nuestras crecidas familias; en estas tristes circunstancias, habiendo vuelto sobre si nuestros representados y conocido palpablemente la necesidad de buscar una protección que condolida de sus desdichas y trabajos pueda aliviarlos en lo sucesivo, sacándolos del aislamiento, que los tiene abatidos, y habiéndonos facultado plenamente para procurar este asilo en la benéfica Provincia de Corrientes, a cuyo territorio deben pertenecer naturalmente, usando de los poderes que nos correspondes, como Representantes y diputados al efecto por aquellos pueblos, hemos convenido, ajustado y tratado con dicho superior gobierno, los siguientes artículos:

Art. 1°— Los pueblos de San Miguel y Nuestra Señora de Loreto, quedan desde este momento bajo la inmediata dependencia de la Provincia de Corrientes, a quien se consideran pertenecer con mas inmediación, por los vínculos naturales que los ligan.

Art. 2°— El gobierno de Corrientes debe, y es obligado a protegerlos del mismo modo y forma, que protege a todos los pueblos de la comprensión de su territorio.

Art. 3°— Los dichos pueblos, se someten desde ahora a la obediencia del expresado gobierno, prometiendo cumplir y hacer efectivas cuantas disposiciones emanen de él sin reservar órdenes de cualquier clase y condiciones que sean.
Art. 4°— El gobierno de Corrientes nombrará el jefe que deba estar a la cabeza de dichos pueblos, a quien igualmente prestarán la obediencia y sumisión debidas.
Art. 5°— Los presentes tratados, quedan ratificados desde la fecha, debiendo sacarse copias legalizadas, que deberán pasar en poder de cada una de las partes contratantes, para la debida constancia, y demás efectos consiguientes.

Dados y afirmados de nuestra mano y nombre, en esta ciudad, capital de la Provincia de Corrientes a los nueve días del mes de Octubre de mil ochocientos veinte y siete años.

Pedro Ferré, José I. Bayay, José Ramón Yrá, José I. Guayrayé.

La H. R. de la Provincia en vista de la nota del P. E. fecha 11 del corriente, a que acompaña los tratados por los que los pueblos de San Miguel y Loreto de Misiones, se han sometido voluntariamente a la obediencia y sumisión de este gobierno por medio de sus diputados al afecto; y en virtud de que por medios tan suaves y políticos se han conseguido la unión a la Provincia de unos pueblos dignos de mejor suerte, la sala después de haber deliberado sobre la importancia de este nuevo acontecimiento, ha resuelto aprobar, y aprueba en todas sus partes, los referidos tratados, devolviéndolos al P. E. para los efectos consiguientes.

Sala de sesiones en Corrientes, Octubre 16 de 1827.
Juan Francisco Cabral, Presidente. Francisco Meabe, Secretario.
Corrientes, Octubre 17 de 1827.
Cúmplase y guárdese.
Ferré"[34]

Inmediatamente se dio a conocer la noticia a los pobladores mediante circular emitida por José Ramón Irá, José Ignacio Bayay y José Ignacio Guyrayé a los paisanos del Paraná de San Miguel y San Carlos.[35] El texto se escribió en la variante del guaraní que hablaban los pobladores en ese momento, donde se presentan incorporadas numerosas expresiones en español. En el mismo se interpeló a la audiencia en su carácter de hermanos y ciudadanos del Paraná, aludiendo a su asentamiento anterior. Se presentaron distintas argumentaciones persuasivas referidas a carencias materiales y espirituales con el objeto de lograr la adhesión comprometida de la población a la incorporación concretada. Como parte de las argumentaciones se desarrolló un relato en base a una selección de acontecimientos dramáticos que habían vivido, que daba cuenta de un pasado compartido. Sin embargo, varios acontecimientos fueron interpretados, en especial la actuación indígena en el período Artiguista, alineándose con la visión nada favorable que sostenían las autoridades provinciales de ese momento.

"Hermanos ciudadanos Paranayguá: Opá catú i mboyerobiácatypuy, humildemente aitybo co che ñe´é Circularpype al grito al momento a hechámaramo ñacanñimbápota peteí mocói ñande paisanos culpa rehe.// Hermanos: Ndaicatubéima ya sufrí este mal manejo, las desdichas, calamidades.

34 Registro Oficial, Pág. 138, 139 y 140— Archivo General de la Provincia de Corrientes.
35 Couchonnal y Wilde, 2014.

Hermanos, yaipe´á ñande resá. Opomo mandu´á el primer día de desgracias oiqué ypy hagué los pueblos de Misiones Paraná arriba ha´é los pueblos Uruguay coty.// Opá catú ocañy nánde taba quince pueblos, 1817 años pype a 12 de septiembre rupí. //Los paisanos Uruguay yguáretá ogueroiqué revolución ñande retáme. Dieza años cumplidos ma ya rohasá padecimientos; haé co año 1827 a 12 de septiembre pype yayohú ypi che voto rupi, haé pende voto rupi ya hecá haguá Provincia de Corrientes pe a gueyibo acó Superior Gobierno rendápe dos representantes rehebé, el Sr. Cacique principal D. José Ygnacio Bayay, el Sr. Secretario D. José Ignacio Guirayé. Dios mediante oroconseguí la protección de aquel gobierno de la ciudad de Corrientes.//

Hermanos, ya yohú la felicidad de nuestra provincia y demás habitantes nuestros hermanos. //Pe hechába nico opába hermanos, ndayarecói amparo, indefensos.

Pehacháma ndayarecói el primer necesidad; un pastor espiritual. Pe hecháma Justicia imbaretébae, ndipóri. Es un gobierno co ñande Provincia pe, pe hecháma abé ñande Padre de República, subalterno. Ya yapomo´áramo Justicia por la ley de Dios, la regla de la religión cristina, ñanade perseguí. Amenazo oity Justicia los paisanos Uruguay yguá ari, oí baecué sobre las armas. Pehechá opáma ñande hermanos, opáma iñintereseses, opá regalos, viciois, opá desordenes cué, escándalos, robos, opá oyoyucá. Pe hecháma ogueroiquébae la ruina ñandébe, he´í haguérami ñande Dios: ´momentaneum enim quod laetat, aeternum quod excruciat`, tecó hory curieté yguárehe ome´é teco acy apyre´yn.//

Cobae rupi oguatá baecué, ñande paisanos retá de armas, Uruguay yguá retá, opácatu ya hecháma.// Ah, hermanos míos, vamos a labrar de nuestro país la gloria, ya yohú guérehe la protección de la Provincia de Corrientes.//

Nosotros huérfanos desamparados ya recóma un árbol de laurel isombrape opacatú ñañemoíbo. Cóbae amoíbo ñande resá renondéñopabébae oicuaá haguáma oyepublicá omoí haguá los lugares todo el pueblo ohechá hagu para eterna memoria. // Viva la patria mil veces. Viva nuestro Protector y defensor el Gobierno de la Capital de Corrientes.// Cuartel General de la Administración del Despacho de San Miguel y San Carlos, a 16 de Octubre de 1827 años. // José Ramón Irá, José Ignacio Bayay, José Ignacio Guyrayé, Secretario del Cabildo.”

Traducción:

“Hermanos ciudadanos habitantes del Paraná: con la confianza puesta totalmente en vosotros os dirijo con humildad estas palabras en una circular, en el momento de ver que todos vamos a perdernos por culpas de dos de nuestros conciudadanos.
Hermanos: no es posible seguir sufriendo este mal manejo, desdichas y calamidades.
Hermanos: abramos ya los ojos. Quiero recordaros aquel día primero de nuestras desgracias en que comenzaron a entrar en esta tierra los habitantes del Paraná arriba, y los del Uruguay.
Nuestros quince pueblos sucumbieron en el año 1817, por el 12 de septiembre. Nuestros paisanos habitantes del Uruguay introdujeron la revolución en nuestras tierras. Diez años cumplidos llevamos de padecimientos. Y en este año de 1827, a 12 de Septiembre, hemos acordado por mi voto y el vuestro solicitar la protección de la provincia de Corrientes, presentándome ante el superior gobierno de ella con dos representantes, el Sr. Cacique principal Don José Ignacio Bayay y el Sr. Secretario Don José Ignacio Guyrayé. Dios mediante hemos conseguido la protección de aquel gobierno de la ciudad de Corrientes.

Hermanos: encontramos la felicidad de nuestra provincia y la de sus habitantes nuestros hermanos.
Hermanos: ya habéis visto, estábamos indefensos, sin amparo. No teníamos ni un pastor espiritual, nuestra primera necesidad. Habéis visto que no teníamos una justicia fuerte. El gobierno de nuestra provincia, también lo habéis visto, cuando nosotros, los padres de la república, intentábamos establecer la justicia según la ley de Dios y la religión cristiana, fuimos perseguidos y amenazados y entonces la justicia quedó en manos de los paisanos uruguayos que estaban en armas.
Habéis visto: nuestros hermanos fueron exterminados, desaparecieron sus bienes, todo, como consecuencia de los regalos, vicios, desórdenes y robos, y acabaron por matarse entre sí.
Ya veis, lo que nos trajo la ruina fue aquello que Dios dijo: 'Breve contento pagó con pesadumbres infinitas'. De esta manera se han conducido nuestros paisanos en armas, los uruguayos, como todos lo hemos visto.
Ah, hermanos míos: vamos a labrar la gloria de nuestro país por haber logrado la protección de la capital de Corrientes.
Nosotros, huérfanos, desamparados, ya tenemos un árbol de laurel a cuya sombra nos cobijaremos.
Para poner esto a vuestra consideración, y para que lo conozca el mayor número, se publica esta circular que se ha de fijar en lugares en que todo el pueblo pueda verla y para eterna memoria.
¡Viva la Patria mil veces!
Viva nuestro Protector y Defensor el Gobierno de la Capital de Corrientes. Cuartel General. José Ramón Yrá, José Ignacio Bayay, José Ignacio Guirayé, Secretario de Cabildo."

En 1827 se efectuó el empadronamiento de la población por separado atendiendo a la diferencia étnica. El Corregidor del Cabildo censaba los pobladores indígenas y en el caso de los blancos avecindados se asignó la tarea a los jueces. Dicho empadronamiento arrojó 320 habitantes indígenas que, siguiendo el criterio de los agrupamientos por cacicazgos, se asentaron 141 provenientes de Corpus, 82 de San Ignacio y 97 de Loreto.[36] Un año después el naturalista francés D'Orbigny describió su ingreso al pueblo de Loreto y caracterizó su situación:

> *"Este lugar de Vastidores, (sic) es el más triste que se pueda encontrar separado de esteros de toda vivienda… pronto se nos apareció un nuevo pantano… decidí contonearlo y no tardé en ganar las alturas arenosas sobre las cuales hay unas casas aisladas… El Yatebú[37] o Loreto… el pueblo éste data de unos veinte o veinticinco años. No está poblado sino por resto de la población indígena escapada de las guerras desastrosas que destruyeron del todo la hermosa misión del antiguo Loreto...*
> *Yatebú está edificada al borde de una linda laguna. Se trata de veinte a treinta casas cubiertas de hojas, ubicadas alrededor de una plaza, que tiene un lado ocupado por la capillita. Cada casa tiene un jardín, plantado con durazneros y naranjos, siguiendo la costumbre misionera. Los indios observan hasta cierto punto las costumbres que implantaron los jesuitas, es decir, que varios ejercen sobre los demás cierta autoridad directriz y policial que le fuera trasmitida por los curas…*
> *Este pueblo y el de San Miguel ya no pertenecen a la provincia de Misiones como en tiempo de los jesuitas. Todas tierras situadas al oeste de laguna del Iberá, constituyen*

36 Jantus, 2007::41

37 Yatebú es el nombre guaraní de una especie de garrapata muy común. D'Orbigny 241.

la Comandancia de San Miguel que desde 1825 pertenece a la provincia de Corrientes.” [38]

Elecciones de las autoridades del Cabildo de Loreto.
La permanencia de los cabildos de Loreto y San Miguel.

A partir de la anexión a la provincia de Corrientes las elecciones de los cabildantes de Loreto se sucedieron. En 1827 se realizaron las elecciones de los cargos del Cabildo cuyos titulares asumieron el 17 de marzo de 1828. En ese momento fueron elegidos Francisco Mbairayú como Corregidor; Estevan (sic) Iso como Alcalde 1er. Voto; Juan Pablo Charé como Alcalde 2do voto; y Blas Chapay como Secretario. Asimismo, se designó como Juez comisionado de Loreto y Loma de San Juan a Felipe Montenegro. En la postulación de candidatos a distintos cargos públicos, según registros de la época, la opinión del Comandante Departamental de San Miguel y Loreto era relevante. Así lo testimonian comentarios que Montenegro realizó sobre la capacidad de postulantes en nota del 17-2-1828 al Ministro Secretario de Gobierno, Eusebio A Villagra.[39]

El 1º de enero de 1830 fueron electos Francisco de Paula Mbairayú como Corregidor; Agustín Mburayá como Alcalde mayor; y Blas Chapay como Secretario. En 1832 los integrantes fueron Francisco de Paula Mbairayú como Corregidor y Blas Chapay como Alcalde 1er voto. Al año siguiente fueron designados Francisco de Paula Mbairayú como Corregidor y Mateo Asica como Alcalde de 1er voto. En 1835 se suprimieron los cabildos y los alcaldes de San Miguel y Loreto. En su lugar se designó un Tte. Corregidor, Blas Chapay, para Loreto dependiente del Corregidor de San Miguel y Loreto, José Ramón Yrá[40], asignándole funciones semejantes a las de los Jueces españoles y atendiendo a todas las demandas civiles, criminales

38 D’Orbigny, 1945: 241
39 Jantus, 2007: 46.
40 Jantus , 2007:111

y cualesquiera diferencias que surgieran entre los indígenas o puramente naturales. Es significativo que esta institución se mantuvieran para atender al buen gobierno local tomando en cuenta la diferencia étnica, cuestión que posteriormente desaparece con el despliegue del modelo político nacional asimilacionista, centrado en la unificación de la población bajo la categoría mestizo y criollo para crear una ciudadanía argentina. Por otro lado, a pesar de las políticas orientadas a la supresión de los cabildos -iniciada por Entre Ríos en 1820 y Bs. As. en 1821-[41] los de Loreto y San Miguel lograron mantenerse vigentes hasta 1835 aun cuando Corrientes capital ya lo había suprimido en 1824.

Los comandantes militares departamentales

Los comandantes militares departamentales tuvieron un papel protagónico en la articulación de las relaciones entre las autoridades residentes en la capital provincial y las necesidades de la población de los pueblos y la campaña. Estas áreas contribuyeron al proceso de expansión de la jurisdicción de Corrientes en la región de Misiones. La anexión de San Miguel y Loreto (1827) y del pueblo de La Cruz sobre la costa del río Uruguay (1830) dan cuenta de dicho proceso que asegura la zona de los Esteros del Iberá y el espacio delimitado por los ríos Uruguay, Miriñay y Aguapey para la provincia. Eran responsables de la vigilancia y defensa de la frontera y de la seguridad interior. Debían intervenir en alzamientos contra la autoridad legalmente constituida y contribuir al mantenimiento del orden institucional del estado correntino. Vigilar que las personas –sin propiedades o profesiones estables y extranjeras- tuvieran sus pasaportes de circulación (“papeletas de conchabo”). Estaban a su cargo el control de las armas de propiedad pública

41 Posteriormente se disolvieron los cabildos de La Rioja, Tucumán, Córdoba, Mendoza y San Juan (1824), Salta (1825) Catamarca y San Luis (1829), Santa Fe y Santiago del Estero (1833) y Jujuy (1838) (Ternavasio, 2000:33).

y privada, la vigilancia del contrabando, el mantenimiento del orden en las pulperías y en el espacio público. Al respecto el Comandante de San Miguel y Loreto, Pedro Antonio Montenegro, relató que en la pulpería de Eugenio Barrios, Antonio T. Arizaga en estado de ebriedad, atacó con una silla al señor Félix de Azara y que el agresor pudo ser reducido con éxito pero igualmente reclamó al gobierno provincial medidas más estrictas como el cierre de pulperías y la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas.[42] Estaban obligados a organizar la guardias militares en las puertas de los templos los jueves y viernes Santo (costumbre vigente hasta 1836) por los desórdenes que ocurrían. Asimismo, controlaban la moral pública. El Comandante Miguel Romero recibió instrucciones del gobierno provincial sobre la vigilancia de la conducta del cura del pueblo y de civiles por trato ilícito con mujeres, las que en general en estas circunstancias eran trasladas a otros pueblos o a la capital.[43] Supervisaban uno de los medios más importantes de comunicación dentro y fuera del territorio provincial a través del sistema de postas.

> */Estas últimas/ "eran lugares de relevo de la caballada y se ubicaban por lo general cerca de una fuente de agua potable y pasturas para los animales, a una distancia promedio, una de otra, de cuatro o cinco leguas (16-25 km.). Eran administradas por un maestro de posta, encargado de suministrar al viajero no sólo los animales necesarios para continuar la travesía, sino también el alojamiento y el refrigerio. Asimismo, era el responsable de la conducción del correo, tanto de los 'correos de número' como de aquél comisionado por el gobierno.[44] Era pues el eslabón indispensable para el sistema de comunicación."* [45]

42 Jantus, 2007: 82
43 Jantus, 2007: 57
44 Farro, 2008: 398
45 Bosé, 1966: 107

Félix Cerdán en 1841 hizo referencia al circuito de distribución del correo de la siguiente manera:

"Saliendo de San Miguel tomando la dirección hacia Yaguareté Corá se hallan dos postas, la primera que dista de éste una legua, el Maestro de Posta llamado Juan Tomás Silvero, de éste al segundo dos leguas, del Maestro Faustino Romero y de éste pueblo tomando la dirección a la capital, así el pueblo de Loreto, se halla siete postas, el primero que dista de éste una legua, el Maestro de Posta llamado Sebastián Curimandé, de éste al segundo dos leguas, el Maestro de Posta llamado Román Ríos, de este al cuarto dos leguas Maestro de Posta Pedro Antonio Balmaceda, y de este el quinto una y media legua, Maestro de Posta… Felipe Fernández, de éste al sexto una y media legua, el Maestro llamado Estanislao Esquivel y de este último dos y media legua, el Maestro de posta… Luciano Martínez, quedando este último a trasmano de la recta dirección como una legua.
Desde la guardia de Tranquera de Loreto, tomando la Dirección de la capital, se hallan cuatro postas, la primera dista de aquel punto tres leguas, el Maestro de Posta… Juan Baéz, de éste al segundo dos y media legua, el Maestro de Posta… Juan López y de éste último tres leguas el Maestro de posta Nicolás Ayala".[46]

En 1844 por circular del gobierno se indicó que:

"la correspondencia de la Tranquera de Loreto saldrá los viernes de cada semana por un propio y vendrá a Loreto y de éste al de San Miguel conducirá otro propio, y el domingo saldrá de este punto hasta el pueblo de Yaguaraté Corá, cuyo comandante remitirá toda la correspondencia… por otro propio con concepto a que esté en San

46 Correspondencia oficial TCVII-F 138 vta AGPC

Roque Martes a la tarde, donde dicho propio esperará que pase el correo para conducir toda la correspondencia que pertenezca a Yaguareté Corá, San Miguel, Loreto y La Tranquera /a Corrientes.[47]

Las postas se encontraban en lugares aislados y provistos de agua potable. Sus nombres se relacionaban con pozos, estancias, pulperías, arroyos, etc.

El primer comandante del Departamento de San Miguel Francisco Javier de Lagraña fue designado en1827.

La presencia de la Iglesia Católica

Previamente a la suscripción del Tratado de Incorporación de Loreto y San Miguel a la provincia de Corrientes, los vecinos debían cubrir a caballo largas distancias por caminos inseguros y en malas condiciones y atravesar el accidentado estero Malo para llegar a Caá Catí y poder recibir los sacramentos.[48] A los pocos meses de concretada la anexión fue designado Fray Juan Francisco Ortiz, Pay Pajarito[49], para llevar a cabo la labor apostólica que alternaba entre ambos pueblos. Este fraile, además de la dedicación al culto divino y a la vida apostólica, y la entrega a la labor tanto manual como intelectual para el bien de la comunidad, trabajó por la perfección de la vida en común. De acuerdo a estos principios, desarrolló estrechos vínculos con la comunidad facilitados por su dominio del guaraní. Esta competencia lingüística en el idioma nativo era indispensable si atendemos a que la mayoría de la población de la provincia era monolingüe. A. D'Orbigny menciona que en su viaje a Corrientes en 1827 observó que los curas predicaban en ese idioma.[50] Además en sus escritos comenta que en enero de 1828

47 CNMG LEG 13 AGPC

48 Jantus, 2007:103

49 A. D'Orbigny menciona que tuvo de compañero de viaje a un sacerdote que, por su lugar de origen y destino y fecha (enero de 1828), podría ser Fray Ortiz.

50 A. D'Orbigny, 1945:124

compartió un trayecto de su travesía al Iberá con un cura de Caá Catí, que iba a visitar a los pueblos de Yatebú y San Miguel y consigna que le llamó la atención los agasajos y la afección que los humildes pobladores que encontraron en el camino le dispensaban a quienes tenían la investidura de sacerdote.[51]

La primera capilla de Loreto era modesta y, según el inventario que elaboraron el 1º. de noviembre de 1827 Franco Mbairayú, Blas Chapay, Juan Pablo Charey e Ignacio Franco Guabí (secretario de Cabildo), alojaba las siguientes imágenes:

> *"Imagen de Cristo de dos varas de largo, imagen de Cristo 1-1/2 varas, cruz de madera de buen uso que sirve para el descendimiento, cruz de ébano, con un crucifijo que sirve en el altar, cruz de palo dorada que sirve de cruz parroquial, imagen de Nuestra Señora de Loreto que es la patrona toda de talla y está en el altar, un altar regular con un retablito en el que están de talla de la imagen de Cristo resucitado, la de San Juan Bautista, Santa Rosa, y dos niñitos ó angelitos todo viejo."*[52]

Fray Juan Francisco Ortiz bendijo el oratorio del pueblo de Loreto el 16 de agosto de 1836. Ceremonia que, como consigna el Comandante Militar de San Miguel y Loreto Antonio T. Arizaga, asistieron los oficiales, los jueces de ambos pueblos y vecinos. Indica que, si bien el lugar era pequeño, posibilitaba disponer de un espacio para la administración de los sacramentos. En el año 1840 se produjeron intercambios de correspondencia entre jueces comisionados, caciques y notables del pueblo y el gobierno de la provincia en los que se solicitaba recursos a este último, en especial herramientas, para la edificación del templo. En 1844 se hizo la consulta acerca de si el templo debía ser nuevamente bendecido, a lo que se le res-

51 A. D'Orbigny, 1945:238

52http://www.loreto.com.ar/index.php/documentos-historicos/88-inventario-de-todos-los-bienes-existentes-en-la-iglesia-de-loreto-ano-1827.html

pondió que si era edificado en el mismo lugar no era necesario porque ya había sido consagrado. Recién en 1877 se terminó de construir el templo que actualmente ocupa el Museo de Arte Sacro. Pero además del culto religioso público, ha tenido y tiene una gran relevancia el doméstico a través de capillitas y oratorios pertenecientes a pobladores, que son reconocidos por estos.

La educación en Loreto en tiempos de la fundación

En 1826 por iniciativa del gobernador Pedro Ferré, la Legislatura correntina sancionó una ley por la cual, bajo el nombre de "*Instrucción Pública*", se creó *"un cuerpo encargado exclusivamente de la enseñanza y educación pública en todo el territorio de la Provincia"*.[53] Mediante la misma se promovió la organización de un sistema de educación provincial. Se estableció un Inspector General para su conducción y se asignaron funciones de inspección a dos Juntas, una supervisaba las escuelas de varones y la otra las de las de niñas. La organización del cuerpo de los enseñantes y sus nombramientos estarían a cargo del gobierno. Durante la gestión pública de Pedro Ferré se crearon escuelas en las cabeceras de los departamentos y los pueblos, entre ellas, la de Loreto. Se impulsó la ley de Maestros para profesionalizar a los docentes de primeras letras.

A partir de la anexión los pobladores de Loreto debieron ajustarse a las políticas del gobierno provincial y, dado que para cumplimentar la asistencia de los niños y jóvenes a la escuela pública estos debían trasladarse entre seis u ochos leguas hasta la más próxima que estaba en San Miguel, se efectuaron gestiones ante el gobernador para que autorizara un preceptor. Los gastos del mismo ofrecieron ser solventados por el vecindario así como también la edificación del rancho para que sirviese de escuela. En 1838 el gobierno accedió a la apertura de

53 Cantilo J.L, 1970:7

un Establecimiento de Primeras Letras y decidió hacerse cargo del salario del maestro de $24 por año, monto que se ajustaría, según variaran las circunstancias y el avance de la educación de los alumnos. La educación se centraba en un aprendizaje utilitario y en el conocimiento de las nociones básicas de matemática y lengua. Se empleaban la cartilla -cuaderno con las letras del alfabeto y las primeras nociones elementales para aprender a leer- y el catón -libro compuesto de frases y sílabas para ejercitar en la lectura a los principiantes-. El gobierno en varias oportunidades proveyó estos recursos escolares a la escuela de Loreto para su distribución entre los alumnos. En 1839 fue designado Blas Chapay como Preceptor de Primeras Letras de Loreto mientras que en San Miguel ya venía desempeñándose Roque Jacinto Fernández.

En cuanto a la forma de impartir la enseñanza, a instancias del reglamento para escuelas elaborado por Manuel Belgrano, se introdujeron nuevas perspectivas:

> *"El Maestro procurará con su conducta y en toda sus expresiones y modos inspirar á sus Alumnos, amor al orden, respeto á la Religión, moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor, amor á la verdad y á las Ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo, despego del interés, desprecio de todo lo que diga á profusión, y luxo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un espíritu nacional, que les haga preferir el bien público al privado, y estimar en mas la calidad de Americano, que la de Extranjero".*[54]

La Asamblea del año XIII, a instancias de este informe, suprimió los castigos corporales en la escuela como medio de educación y disciplinamiento. Sin embargo, esta medida no fue inmediatamente adoptada.

54http://www.bnm.me.gov.ar/proyectos/medar/historia_investigacion/1810_1850/politicas_educativas/asamblea_xiii.php

No solo se desarrolló la instrucción elemental sino la enseñanza de conocimientos prácticos en relación con actividades productivas de la zona. El gobierno provincial contrató a Luis Liotas para la enseñanza de azúcares y licores (1832). En otra oportunidad, le especificó al Comandante Militar de San Miguel que la instrucción se focalizara en el manejo del suelo para obtención de sustento.[55] Posteriormente, la escuela se constituyó en una institución clave para forjar la ciudadanía correntina/argentina entre los loretanos, centrada en un modelo culturalista homogéneo de nación tomando como referencia la figura del gaucho, el criollo y el mestizo.

55 Jantus, 2007: 135

LORETO A FINES DEL SIGLO XIX. DE PUEBLO INDÍGENA A UNA MINORÍA INVISIBILIZADA.

Para el año 1869[56] el pueblo de Loreto había superado la treintena de casas mencionadas por D'Orbigny en su visita a Yatebú. Ahora, contaba con 72 viviendas y sus huertas. La mayoría eran casas de pajas de un solo ambiente, una docena tenía dos ambientes y solo una vivienda tenía tres ambientes. Había dos casas de madera de un solo cuerpo, cinco de dos cuerpos y una de tres cuerpos. Estaba habitado por 344 personas organizadas en 77 familias. La mayor parte de la población era nativa de Corrientes, los extranjeros eran solo cinco, tres originarios del Perú y dos del Paraguay.

Las ocupaciones cotidianas de los pobladores se dividían no solo según el sexo sino también por el estado civil. Los varones mayoritariamente se ocupaban de las actividades agropecuarias ya sea como estancieros o peones de estancias. Un número pequeño de varones se dedicaba al comercio y a oficios tales como la albañilería y la carpintería. No faltaban los mercachifles, vendedores ambulantes que recorrían los establecimientos rurales, puestos y pueblos ofreciendo sus artículos de consumo y/o adquiriendo productos locales. Las mujeres monopolizaban los oficios de cocinera (12), hilanderas (9) y tejedoras (6). De acuerdo a las fuentes de información de la época -los libretos del Censo que se completaron entre el 15 y 22 de setiembre de 1869- las mujeres casadas no aparecen vinculadas a una ocupación específica. En cambio, en el caso de las viudas y solteras, en varias oportunidades se consigna

56 Fecha del 1er Censo Nacional de Población.

su actividad. Así sabemos que Juana Manieba, Silveria Medida, ambas de 70 años, Francisca Ybaré de 65, Juana María Ríos de 61, Antonia Mburaya de 50, Leona Fernández de 46, Ángeles Alegre de 36, Eustaquia Fernández de 29 y Anselma Fernández de 28, eras hilanderas. Mientras que Micaela Campos, María Juana Fernández, ambas de 60 años, Atanacia Ríos de 50, Feliciana Cabrera de 45 y Gavina Mburaya de 38, eran tejedoras. Estos oficios se practicaban en forma complementaria entre miembros de una misma familia. Lo ilustran los casos de las hilanderas y tejedoras de la familia Fernández y la de Mburaya. Para esa fecha Loreto contaba con una preceptora, Dolores Jalencas, soltera de 35 años y dos músicos de iglesia, Hilario Areyú, casado de 37 años y José Teodoro Zica, casado de 43 años y como curandero se desempeñaba Pedro Altamirano, viudo de 56 años. En la división de actividades no solo influía el sexo sino fundamentalmente en el caso de las mujeres el estado civil. Lo que da cuenta de que solteras y viudas debían desarrollar actividades para sostenerse e integrarse comunitariamente.

Al finalizar el siglo 19 Loreto tenía en su planta urbana 524 personas y en el área rural un número muy superior de habitantes, 1242, debido a que el campo demandaba gran cantidad de mano de obra para la cría y desplazamiento de ganado en pie y la labranza. Lo que daba como resultado un total de 1766 personas. La población había aumentado en forma significativa. En 25 años había superado el millar de habitantes. Este crecimiento no solo se debía a los nacimientos producidos sino a la incorporación sobre todo de inmigrantes procedentes de otras localidades de la provincia y en menor escala del exterior, principalmente de Paraguay, de Brasil e Italia. Entre la población masculina se había incrementado la cantidad de personas dedicadas al comercio y a los oficios como la carpintería, albañilería y se habían incorporado nuevas categorías laborales como empleado público, platero, carnicero, pintor, zapatero y militar. Las mujeres prestaban servicios como costureras, plan-

chadoras, lavanderas, bordadoras, mucamas, hilanderas y jaboneras.[57]

En el ámbito rural se diferenciaban en el caso de los varones entre hacendados o estancieros, capataces de estancia, jornaleros, labradores, agricultores, carpincheros.[58] Solo dos mujeres, Ojeda Silbeira de Cardoso de 58 años y Juliana O. de Arriola de 43 años, ambas viudas, eran hacendadas.

Los descendiente de varias familias fundadoras del pueblo como los Guayaré, Guary, Cuyé Chapy, Chapay no solo se localizaban en el ejido urbano como sus antepasados sino que se radicaron en zonas rurales.

En la misma fecha en la que se realizó el censo en Loreto se publicó el plano catastral de la provincia levantado por el correntino Zacarías Sánchez. En el mismo se indicaban los límites fronterizos nacionales y departamentales y se registraban las tierras de dominio privado. Asimismo, se marcaban aspectos del medio físico y natural como lagunas, palmares, bañados, esteros y malezales. Además de canales, zanjas, caminos, puentes, y pasos para circular. Se señalaban terrenos de colonias, estancias y puestos de estancia. Dicho plano evidenciaba la magnitud de las superficies de los terrenos de los propietarios ocupantes. Los terrenos tenían variados tamaños. Por ejemplo el de Desiderio Onieva alcanzaba 112.410.909 m2 y el de Leandro Esquivel tenía 14.482.608 m2. La superficie ejidal del pueblo relevada tenía 49.453.656 m2. y la de la zona del estero Malo 27.561.754 m2. Próximos al pueblo estaban los campos de Julián Molina, del agrimensor Francisco Bolla y el llamado la Cruz de los Milagros, además del mencionado Onieva. Los campos estaban conectados por serpenteantes huellas que, atendiendo a las características del terreno, unían establecimientos y puestos. Huellas que muchas veces quedaban

57 Aunque estas categorías, que fueron registradas en el Censo Nacional de Población de 1895, son en parte inducidas por la lista de opciones que posibilitaban las grillas del mencionado censo.

58 Cazadores de carpinchos, obtenían carne para la alimentación y cueros para venderlos.

ocultas a la vista por la maleza y solo los baqueanos podían identificar. En la misma época autoridades provinciales encomendaron al agrimensor Santiago Bolla el trazado y la mesura de la actual planta urbana y suburbana con las manzanas, calles y chacras.

El universo poblacional de Loreto se tornó más complejo y diverso. Las familias descendientes de los guaraníes que se habían desplazado desde las Misiones Jesuíticas convivían con un mayor número de pobladores no indígenas. Ahora se encontraban en un proceso dinámico de intercambio con propios y foráneos y afectados por políticas nacionales y provinciales que buscaban su asimilación a una ciudadanía criolla que invisibilizaba su ancestralidad y pertenencia grupal. La escuela y el servicio militar favorecerían la inculcación de una ciudadanía libre de categorías étnicas.[59] Ya en el gobierno local no estaban representados los guaraníes en su condición étnica como lo habían estado en el Cabildo. Las autoridades provinciales dispusieron que a partir de 1894 el gobierno local estuviera a cargo de una Comisión Municipal, la que por voto popular fue integrada por los vecinos D. Antonio Umbert, Presidente, Silvano Rajoy (platero), Vice-presidente, Armengol Alegre (joven preceptor), Tesorero, y Pedro G. Barreda (comerciante) y Antonio de J. Aponte (próspero comerciante), Titulares, quienes mayormente procedían de otras localidades. Tampoco recibirían un tratamiento especial como colectivo por su condición indígena como durante las primeras décadas del siglo XIX cuando fundaron el pueblo.

59 Categorías en las que individuos de un grupo se autoadscriben y son exoadscriptos por la sociedad mayor. Corresponde a la forma a que un grupo define sus límites y fronteras, y organiza sus interacciones hacia el interior y el exterior del mismo. Sus referentes culturales son seleccionados en virtud de relevancia para el mantenimiento del grupo social y los efectos de marcación y ratificación de límites grupales que producen. Se encuentran desigualmente repartidos entre los miembros de la categoría. Por lo expuesto, las identificaciones étnicas resultantes no se vinculan necesariamente con un patrimonio cultural exclusivo y permanente. (Bartolomé, 2006: 35)

Para una mejor administración política del pueblo las autoridades de la provincia crearon la sección del pueblo de Loreto como distrito electoral, dependiente del Departamento de San Miguel (1878) y por Ley nº 315 promulgada el 29/09/1920 se constituyó su Comisión de Fomento.

A fines de la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX Loreto fue beneficiada por la consolidación territorial provincial, el desarrollo poblacional y económico motorizado por la cría de vacunos sobre todo criollo y de ovinos en las estancias[60] y la intensificación del intercambio comercial, en especial de cueros cebo, crin, grasa, astas y lana hacia Bs. As. y ganado en pie hacia otras regiones. Todo ello en el marco de la importante posición que la Argentina alcanzó como proveedora de materias primas agropecuarias para los países industrializados de Europa. La agricultura, en cambio, se mantuvo a través de unidades productivas familiares dedicadas al cultivo del maíz, a la horticultura y producción de frutales en áreas próximas al ejido urbano. Al respecto un testigo de la época Gabriel Carrasco consignó que en la zona…

> *"No hay cultivo alguno de importancia. Dedicados exclusivamente á la ganadería, sus habitantes solo siembran algunas legumbres y el poco maíz que se necesita para el consumo"* [61]
> *Es la falta absoluta, ó casi absoluta de agricultores, la que hace tan pobre á estos pueblos, fundados sobre una tierra vegetal tan rica que solo espera el más pequeño cultivo para dar abundantes frutos."*[62]

Esta fue la tendencia dominante durante este período, aunque posteriormente se efectuaron emprendimientos vinculados con distintos cultivos industriales como el algodón. Con el

60 "muchos asientos de pastoreo se /localizaban/ en las rinconadas o nupis formadas por los esteros." Virasoro, 1888:9
61 Carrasco, 1888:137
62 Carrasco 1888:140

cambio de siglo, paralelamente a estos desarrollos, la población indígena pasó a ser minoritaria en relación con la total.

La escuela en la unificación cultural y lingüística de la nación y la segregación de alteridades lingüísticas.

Hasta fines del siglo 19 la enseñanza de las primeras letras y operaciones matemáticas, mayormente, se realizaba en domicilios particulares. Debido al crecimiento de la población y los nuevos valores asociados a los inmigrantes que desde localidades vecinas se incorporaron a la comunidad loretana, se organizó una comisión vecinal bajo el impulso de un importante comerciante, Antonio María Aponte, con el objeto de establecer una escuela de educación popular mixta. En 1891 se creó la "Sociedad Protectora de la Educación", cuya Comisión Directiva estuvo integrada por Modesto Molina, Presidente; Julián González, Secretario; Antonio María Aponte, Tesorero; y Antonio de Jesús Aponte, Tomás I. Ubeda, Santiago Bolla, Carlos Nocetti, Crispiniano Vallejos y Pablo Barreto, Vocales. En abril de 1893 se puso en funcionamiento la escuela de educación popular con la dirección y maestro de grado de Pedro Armengol Alegre, quien recientemente había egresado como Maestro Normal Nacional.[63] Esta escuela tuvo como referencia en lo pedagógico didáctico a la escuela experimental de Esquina, cuya currícula comprendía la educación industrial (agricultura y ganadería para varones y labores para mujeres), científica, física, medicina casera, geografía e historia nacional, sociología, nociones de derecho, economía e higiene domésticas, literatura, educación estética, moral. Dicha currícula estaba basada en el modelo sueco del Sloj que daba primacía al trabajo manual educativo, transformador y utilitario. Se buscaba crear el hábito del trabajo y establecer un enlace entre el trabajo manual artesanal y el industrial. Dicho trabajo debía ajustarse a las condiciones y especificidades del entorno local. Ideal que

63 Fuente de esta información: Ramírez (en prensa)

difería del patrón educativo universalizado que las escuelas Láinez[64] iban a imponer posteriormente en la provincia.

Dos años después el Gobernador de la provincia de Corrientes, Ingeniero Valentín Virasoro, acompañado entre otros por el Presidente del Consejo Superior de Educación, Dr. J. Alfredo Ferreira, constató el funcionamiento regular de la "Escuela Popular" de Loreto y, haciéndose eco de la demanda del pueblo, la estatiza.[65] El 25 de abril de 1897 se iniciaron las clases en el local de la "Ex – Escuela Popular", bajo el nombre de Escuela Elemental N° 1, con 205 alumnos (140 varones y 65 mujeres)[66] y el mismo personal: Director Maestro Normal Nacional don Pedro Armengol Alegre, maestros de grado Severo Alegre, Ramón Aguirre, Carmen Barreda y Amalia Duarte. La enseñanza era impartida hasta el 4° grado. Para afirmar el compromiso educativo de la institución con el mundo del trabajo rural al año siguiente, los alumnos crearon una chacra de 30 m2 donde cultivaban albahaca, perejil, pimientos y cebollas. Asimismo, su Director en un informe destacó el funcionamiento del Centro de Lectura, las actividades físicas (carreras de 4000 m.) y la solidaridad y reconocimiento de los alumnos con motivo de las fechas patrias al ex soldado del Gral. Lavalle de la localidad Fernando Galarza.[67] Fue designado primer Comisionado Escolar don Pedro Gómez Barreda y a continuación Antonio María Aponte, quien se desempeñó durante los siguientes veinticinco años. A partir de marzo de 1906 la escuela se trasladó a su actual ubicación recibiendo distintas denominaciones a lo largo del tiempo Elemental N° 1, Escuela 184, Escuela Graduada N° 1 y actualmente Escuela N° 132 Angel Bassi.[68]

64 Se denomina de esta forma a las escuelas de jurisdicción nacional creadas en el marco de la ley N° 4878 -conocida como la ley Láinez por ser ese Senador su impulsor- sancionada en 1905.
65 Bassi, 1899:144
66 Bassi,1899 :125.
67 En el informe que presentó Pedro Armengol Alegre en ocasión de la visita del Inspector de Escuelas Fernando López publicado en Bassi, 1899:144
68 Fuente de esta información: Ramírez (en prensa).

Para la alfabetización de los pobladores rurales, el Consejo Superior de -Educación de la Provincia creó, en varios centros poblados, escuelas públicas a cargo de maestros en muchos casos, sin título, idóneos.[69] Las que fueron en muchos casos reemplazadas por las llamadas escuelas Láinez (ley 4878 de 1905) que garantizaban cuatro años de escolaridad. Las mismas tenían por objetivo reducir el analfabetismo y promover la formación de ciudadanos. El sistema de las escuelas fiscales nacionales tuvo gran preeminencia en Corrientes no solo por la cantidad de establecimientos sino también porque nacionalizó la educación local imponiendo un modelo común para todo el país.

Por la Constitución de 1853 la educación era una competencia de las provincias. Corrientes en 1875 había sancionado su propia ley de educación. Sin embargo, el senador Manuel Láinez aduciendo el alto analfabetismo existente y la falta de recursos de muchas provincias para afrontar los gastos en la educación, que terminaba asumiendo la nación mediante el giro de fondos, propuso un proyecto, que se convirtió en Ley N° 4878, que intervenía en la incumbencia federal de la educación. Dicha medida legal permitió al estado nacional instalar escuelas primarias con cuatro grados en los territorios de las provincias que así lo solicitaran. Si bien en principio solo eran para áreas rurales, posteriormente se fundaron escuelas en zonas urbanas con seis grados. Esto generó en las provincias un doble sistema de educación, uno nacional y otro local. Lo que se agravó por el crecimiento superior de escuelas Láinez (401) con respecto a las provinciales (108).[70] En distintos parajes próximos a Loreto, propietarios de establecimientos facilitaron locales para el funcionamiento de escuelas Láinez a las que concurrían niños y jóvenes de las inmediaciones para adquirir los conocimientos básicos de lectura, escritura, aritmética, moral, urbanidad, nociones de idioma nacional, geo-

69 Junto con la Escuela Elemental de Loreto se creó la Escuela Infantil Rural N°3 de varones localizada en Lomas San Juan.

70 Datos para el año 1936 en "A cien Años de la Ley Láinez", 2007:12

grafía e historia nacionales y explicaciones de la Constitución argentina. Así surgieron varias escuelas como la N°120 en Itá Paso que funcionó en un local facilitado por Juan A. Amarilla y tuvo como primer Director a Leopoldo E. Ubeda. La N°271 se fundó en Arroyo Balmaceda, en este caso Wenceslado Romero cedió el local situado en una pequeña loma rodeada de esteros y cuya dirección estuvo a cargo de Eleuterio Acuña. La N°272 se creó en el paraje Barranquerita, siendo designado para dirigirla el maestro Saturnino Ibarra Barrios. La N°273 se localizó en el paraje San Juan Loma, su dirección inicialmente fue ejercida por Gervasio Leyes. Posteriormente, en 1936 se fundó en Timbó Paso la escuela N°385 y se designó como director a Miguel Armando Piñeiro. En Barranquierita se creó la escuela N°424 y en Bastidores, en los campos de Gregorio Barrios, se instaló, con la dirección de Constantino Galantini, la N°489.[71]

La intervención del Consejo Nacional de Educación, a través de las escuelas nacionales, unificó en todo el territorio la educación de acuerdo a un modelo uniforme y centralizado que…

> *"(…) quitó la marca de instancia diferenciada para poblaciones determinadas, y lo inscribió en proyectos más homogeneizadores al equiparla con el resto de las opciones escolares y volverla una presencia aceptada y masiva en todo el territorio."*[72]

En el marco de este modelo se impuso la idea de una cultura nacional única centrada en la figura estereotipada del gaucho y el criollo. Se asumía la lengua como principal vehículo de trasmisión, por lo que la única lengua a enseñar fue el español negando el habla local cotidiana de la comunidad donde se inscribía la escuela. Los inmigrantes debían olvidar su lengua de origen y los pueblos originarios también. En el caso de Corrientes se prohibió el uso del guaraní en la escuela, que era

71 Fuente de datos Ramírez (libro en prensa).
72 A Cien años de las escuelas Láinez, 2007:13

mayoritario entre la población correntina. A ello se sumaba la enseñanza de una geografía e historia nacional. Como señala Quiñones, esta última presentaba un pasado nacional protagonizado principalmente por Buenos Aires y las elites porteñas donde Corrientes era relegada en términos de su contribución al orden institucional argentino. En este relato los hombres y las instituciones de la provincia no recibían el reconocimiento que los correntinos esperaban.[73] De este modo, alfabetizar se transformó en "argentinizar" en términos de un modelo monocultural y monolingüístico.[74] Se pensaba que la gobernabilidad del país requería de un "borramiento" de las diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, religiosas, emplazando por un lado la cuestión indígena hacia al pasado desvinculándola del presente, procedimiento que limitaba el accionar de estos en cuanto tales en relación con el aquí y el ahora, ubicándolos en un mundo en retroceso y rudimentario. Por otro lado, estigmatizando a los hablantes de guaraní, negando la identidad lingüística grupal.[75] Se dieron distintas argumentaciones para la prohibición del guaraní. Se procedió a descalificarlo y a considerarlo un impedimento para el progreso. Carrasco sostenía en 1888:

> *"La única sombra, en Corrientes, es el idioma guaraní. La clase baja, no emplea otro en sus relaciones ordinarias, de manera que las comunicaciones intelectuales, el primero y más importante de los medios de progreso, ó falta, ó está muy debilitado"* [76]

El inspector de la Comisión Nacional de Educación, Juan C. Ceballos, en su informe con fecha 31 de diciembre de 1884

73 Quiñones, 2012:4

74 A Cien años de las escuelas Láinez, 2007:42

75 Identidad lingüística se construye mediante la interacción comunicativa y se relaciona con factores conductuales, afectivos y cognitivos que se materializan en la expresión lingüística.

76 Carrasco,1988:44

afirmaba que el guaraní es un impedimento para la expresión y comprensión por parte de los niños porque estos *"piensan en guaraní y manifiestan los mismos en un mal castellano",* con el agravante que la mayoría de los niños de la clase media que concurrían a la escuela lo hablaban. El guaraní pasó a ser vergonzante para sus hablantes. Fue asociado al "mencho" y al "tapé", expresiones que en los "círculos cultos" connotaban torpeza y rasgos indígenas con un sentido despectivo, respectivamente. Para los indígenas, los inmigrantes y la población general, la unificación del idioma español a partir de la escritura significó un obstáculo muy difícil de superar y que en gran medida determinó su marginación social y cultural. Por otro lado, poblaciones básicamente orales no siempre se ajustaron al régimen de escritura que imponía el sistema escolar centrado en el libro bajo la autoridad del maestro. A pesar de alfabetizarse muchos grupos mantuvieron su oralidad en la vida cotidiana.[77]

77 De Miguel et. al., 2007.

IMÁGENES RELIGIOSAS Y LINAJES INDÍGENAS

Hay un ámbito de la vida social de muchos loretanos donde se entrecruzan emociones, creencias y significados; es el de las prácticas devocionales religiosas. En dichas prácticas se definen subgrupos y espacios de relaciones sociales a través de actividades afectivas, emociones y actuaciones distintivas y recurrentes relacionadas con la reverencia a lo sagrado. Dentro de las mismas son de especial significación aquellas que se despliegan en el ámbito doméstico y se relacionan con los altares familiares.

Históricamente la *Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos* de la Iglesia Católica Apostólica Romana ha establecido los principios eclesiásticos orientadores del culto litúrgico oficial. Sin embargo, hay una devoción y una manera popular de reverenciar que, si bien pueden revestir semejanzas con la oficial, responden a prácticas, saberes, disposiciones corporales y emocionales que surgen entre los devotos y los individualizan como un colectivo particular. Dichas veneraciones están impregnadas por el contexto sociocultural de su producción, que las diferencian. Dentro de las prácticas de culto de los feligreses se encuentran las que se realizan en el ámbito del hogar que, cuando se apartan de las directivas eclesiásticas, suscitan recomendaciones de ajuste por parte de la Iglesia. En documentos históricos se reiteraban observaciones acerca de que la vida religiosa en los tiempos fundacionales de Loreto no seguiría estrictamente las directivas eclesiásticas y, por extensión, se presumía que se hallaba en peligro el orden de la vida civil. Se tenía la profunda convicción que la religión

cristiana y la civilización se enlazaban mutuamente, se pensaba que difundiendo la primera se consolidaba la segunda. Confirmándose mutuamente.

En las actuales prácticas cultuales relacionadas con las imágenes de la Virgen y de los santos de los altares domésticos, con las distintas etapas del ciclo vital (muerte, bautismos, etc.) y las procesiones y peregrinaciones de las fiestas de los santos patronos de pueblos y localidades, se interpelan reminiscencias vividas por los descendientes de los guaraníes misioneros fundadores del pueblo que dan cauce y modelan emociones, sentimientos y modos de relacionarse con lo sagrado y su pasado, por parte de los devotos actuales.

La posesión de imágenes traídas por los guaraníes desplazados mencionadas en capítulos anteriores y las performances de las acciones de culto relacionadas con dichas imágenes han sido un recurso y soporte en el desarrollo y la trasmisión de linajes indígenas en Loreto. Dichos linajes, de acuerdo a los criterios sobresalientes en las misiones jesuíticas, se organizaron en torno a las figuras de los caciques (*mburuvicha*) como lo indica el censo de 1822. La herencia por sangre de la propiedad de las imágenes traídas en los tiempos fundacionales adquiere preeminencia para el reconocimiento de la ancestralidad guaraní en términos inter y exogrupales. Además también expresa una etnicidad grupal latente frente a políticas educativas y culturales de la sociedad mayor, que han fomentado el "borramiento" de lo indígena como algo del presente y la adopción de un modelo de identificación exclusivamente centrado en el criollo.

Imágenes portables, de pequeñas dimensiones y durables no solo han adquirido valor testimonial en relación con la ancestralidad sino que para propios y ajenos objetivan una memoria colectiva compartida. Son testimonios en el presente que validan la selección de un pasado, la peregrinación de los pueblos guaraníes expulsos de las misiones jesuíticas llegados a Yatebú como punto de referencia clave en la historia de Lo-

reto. Pasado que se presenta configurado y a la vez configurador[78] y que las imágenes sostienen -como diría P. Burke- al proveer un relato visual sobre los acontecimientos pretéritos. La siguiente narrativa que desarrolla A. F. Ramírez sobre el desplazamiento guaraní toma como referente las imágenes para conectar el pasado y el presente.

> *"Además de la hermosa estatua de la Santísima Virgen de Loreto que depositaron en la capilla que construyeron luego de su llegada al emplazamiento, portaron varias otras imágenes, entre ellas el "Santísimo" (Corpus), que es una figura plana en un panel que se cuelga en la pared, éste sería patrono de la ex-reducción misionera de "Corpus", que conserva aquí la familia descendiente de don Blas Chapay. La "Candelaria", talla hermosa presumiblemente trabajada en la reducción misionera de Candelaria; de la que sería patrona, y que quedó en poder de la familia Asiscá, luego Chaveté y finalmente Areyú. Actualmente se halla en el paraje "Timbó Paso" a cargo de don Cornelio Umbert. Otra hermosa estatua de San Carlos..., sería el patrono de la misma; ésta fue regalada por vecinos indios a doña Nicanora Gauna de Acuña, esposa del comandante Juan Acuña, la que a su vez obsequió a don Carlos Nocetti, que fue pasando a manos de miembros de su familia; doña Francisca Nocetti de Sánchez dejó al morir a su hija doña Carlina Sánchez de Aponte, y actualmente posee la hija de esta la educacionista doña Nidia Ponte de Domínguez; la estatua tiene el brazo derecho roto. Otras imágenes quedaron juntamente con la Virgen de Loreto, en la capilla que construyeron y donde se conservan hasta la actualidad."* [79]

78 Williams, 1988.
79 Ramírez (en prensa).

Guías celestiales y altares familiares. Espacios de socialización de emociones y creencias.

Los altares del culto doméstico son lugares ritualizados y espacios sagrados que custodian las familias. Están ubicados en un lugar importante dentro de la vivienda (dormitorio o lugar de recepción) o en una construcción independiente próxima a la misma, en ambos casos se encuentran bajo los mayores cuidados posibles de orden, aseo, ornamentación: con candelas, flores, cintas, etc. En general, se hallan dedicados a una advocación de la virgen o santo en particular. La figura principal está asociada a un número mayor de imágenes que, a lo largo del tiempo, se han ido sumando ya sea porque el custodio del altar doméstico o personas allegadas han encontrado alguna imagen abandonada y, para protegerla, se la incorpora al altar y/o la adquiere en ocasión de un peregrinaje a un centro público y/o la recibió en carácter de donación o regalo, lo que evidencia una dinámica social de circulación y acopio de las imágenes. Cada una tiene asignado un determinado poder y esfera de acción. Se invoca, por ejemplo, a San Felipe para ayudar a los domadores a tener éxito en su tarea. Operan como guías celestiales en distintos asuntos. Las imágenes se encuentran depositadas sobre mesas cubiertas, en muchos casos, por finos manteles, forman parte de la intimidad de la vida cotidiana familiar y atienden a sus necesidades materiales y espirituales. En cuanto a la escenografía de los oratorios tienen un paralelo con los altares portátiles que albergaban imágenes pequeñas trasladables, que los misioneros utilizaban para su trabajo apostólico.

En estos altares familiares conviven imágenes talladas en forma artesanal por indígenas en las misiones jesuíticas y/o traídas de Europa, que han atravesado sucesivas centurias, junto a las piezas construidas en forma seriada en yeso moldeado y pintado, obtenidas en tiempos recientes en santerías. A veces se encuentran presentes imágenes de tamaño muy pequeño

guardadas en cajitas, que en el pasado se llevaban en los viajes para que estos llegaran a feliz término y otras de dimensiones menores que se colocaban en la indumentaria (en el interior de bolsillos, se cosían en los dobladillos, etc.) para protección personal. La veneración a las imágenes sagradas (prokynesis: prosternación) en el ámbito doméstico encuentra sus antecedentes en la defensa que realiza Juan Damasceno (siglo VIII) acerca de que el cristiano…

> *"(…) puede utilizar una imagen para dirigirse a aquel que es representado por ella, tiene su antecedente en el culto de los íconos de la Iglesia de Oriente /argumentando que/ La veneración de las imágenes de Dios y la de los amigos de Dios que son santificados por el nombre que llevan, y que por esta razón están habitados por la gracia del Espíritu Santo."*[80]

La versión local de la veneración ha dado un giro en relación a la visión de la Iglesia que sostiene que "*las reliquias, que sirven para recordar a los santos, no son objetos mágicos, sino que se relacionan directamente con los santos en cuanto intercesores."*[81] Asimismo, se observan en algunos la incorporación de reliquias de María Antonio, San La Muerte e imágenes del Gauchito Gil, santos canonizados popularmente, no oficializados. Aunque el sentido de estas reliquias resignifican concepciones teológicas. Para la Iglesia las reliquias se refieren a los restos de los santos después de su muerte, puede abarcar desde el cuerpo entero o partes pequeñas del mismo, hasta ropajes y objetos que pudieron haber pertenecido al santo o haber estado en contacto con él, se relacionan con prácticas rituales y su veneración se basa en la convicción de que los santos cristianos…

80 http://es.catholic.net/imprimir.php?id=10007
81 http://www.es.catholic.net/op/articulos/1084/cat/113/los-catolicos-y-las-reliquias.html

"(…) al haber participado en la resurrección de Cristo, no pueden ser considerados simplemente como 'muertos´… Estos son aquellos que, en cuanto es posible, se han hecho semejantes a Dios con su voluntad y por la inhabitación y la ayuda de Dios… no por naturaleza, sino por contingencia…."[82]

"El Papa Juan XV escribía en una encíclica dirigida a los obispos de Francia y Alemania: "(…) de tal manera adoramos y veneramos las reliquias de los mártires y confesores, que adoramos a Aquél de quien son mártires y confesores; honramos a los siervos para que el honor redunde en el Señor"[83] [84]

No obstante, en el caso de las reliquias de los santos locales, se cruzan con otro objeto de culto, los Agnus Dei, discos de cera realizados con pasta de hueso de santos, consagrados para la protección de sus portadores con capacidad de alcanzar efectos milagrosos. Estos principios teológicos y litúrgicos han sido reelaborados localmente en términos de significados y prácticas como es el insertarse bajo la piel la imagen de bulto de San La Muerte hecha en hueso humano para protección, práctica ilustrada en relatos tradicionales acerca de personas poderosas que han sido protegidas en forma extraordinaria por portar en su cuerpo estas reliquias: Gauchito Gil, Mate Cosido, etc.

La ceremonia más importante es la celebración de la fiesta de la figura que preside el altar, que se inicia con una novena consistente en el rezo del rosario y plegarias, declaraciones de intenciones propiciando alguna gracia, enunciados de letanías

82 http://es.catholic.net/imprimir.php?id=10007

83 Aunque para la Iglesia Católica "no se trata de ver las reliquias como objetos divinos, sino como medios para reconocer y adorar a Dios, que es la causa de la santidad (del martirio y de la confesión) de hombres y mujeres cuyos recuerdos son venerados por los fieles.". http://www.es.catholic.net/op/articulos/1084/cat/113/los-catolicos-y-las-reliquias.html

84 http://www.es.catholic.net/op/articulos/1084/cat/113/los-catolicos-y-las-reliquias.html

y cantos. El rezo se realiza por nueve días seguidos en forma colectiva. Tomasita, nativa de Loreto y conocedora del tema, comenta que la novena es conducida por la maestra de rezo quien, por saber rezar al modo antiguo el bendito con el que se concluye el rosario, además del repertorio de rezos, letanías, oraciones, manejar la expresión retórica adecuada y por la empatía que despierta, puede atraer a mayor o menor número de participantes. Se le retribuye materialmente por sus servicios acorde a su prestigio en términos de méritos. Dicha práctica no solo renueva la cohesión familiar sino que concita la participación de los vecinos del barrio/ paraje donde está localizado el altar. En general, en los oratorios del campo se hacía una gran comida y baile con músicos. Costumbre que aún continúa, según consignan participantes en dichos eventos:

> *"El día 26 de julio, se conmemora según la liturgia romana a Santa Ana, y la dueña de la casa doña Petrona Ayala recibe desde muy tempranos a devotos y creyentes, en la capilla construida en honor a la mencionada santa, ubicada en el Paraje Costa Cenizal de Loreto. Los paisanos y lugareños llegan a caballos y en otros medios, todos pasan primeramente a saludar con profundo gesto de fe a la Patrona de la Capilla, luego pasan al patio de la casa, donde todos los años como de costumbre comparten un almuerzo gratuito para los presentes, allí se sirve asado a la estaca, asado a la olla, conocido en el pago con el nombre de cherere, mandioca hervida y la polenta correntina. Luego chamamé y culminado con rezos y procesión religiosa"*[85]

Pedro Clavelino comentaba en una entrevista que, desde el fallecimiento de su mamá, doña Jerónima (cuidadora del altar de la Cruz y rezadora), ya no se realizaban rezos y fiestas como

85 (https://www.facebook.com/Loreto-Por%C3%A1-769057776518939/) consultada 26-7-2016

era costumbre en el pasado. También señalaba que en alguna oportunidad las celebraciones finalizaban con algún desafío y pelea. Incluso en una ocasión terminó con la muerte de un contrincante y donde este cayó se marcó con una cruz, como es el caso de Teodoro Frutos dicha cruz se encuentra próxima al predio del altar doméstico de la Cruz en el paraje Costa del Cenizal.

Además de la celebración de la fiesta de la figura entronizada en los altares se realizan festejos en el día de la Virgen de Itatí, patrona de la provincia, y se recuerda el Día de los Difuntos, encendiendo velas en su conmemoración.

La cuidadora y patrona del santo es una figura clave para el mantenimiento de la red social que se conforma entre los devotos, a través del mantenimiento del altar y sus imágenes, la organización de la celebración de la fiesta del santo en la cual en muchos casos es la rezadora en dicho evento, la participación en las procesiones de la fiesta patronal del pueblo o de otras localidades. La mayoría han sido mujeres y las funciones son trasmitidas explícitamente a un/a pariente/a o a quien se juzga va a sostener el compromiso con la atención del santo y la responsabilidad con los devotos.

En la festividad del santo colaboran los mayordomos realizando diversos actos litúrgicos (cargar al santo en sus desplazamientos, efectuar rezos, ayudar a vestir al santo, etc.), cooperando con los gastos emergentes del festejo: comidas, músicos, etc., aportando su trabajo no retribuido y dedicando tiempo a distintas tareas para la organización del evento. La recompensa es prestigio para él/ella y su familia. En la actualidad, pueden ser varios, tanto varones como mujeres. No es un cargo obligatorio sino voluntario. La fiesta del santo no solo expresa la devoción religiosa a una imagen sino que refuerza los lazos sociales mediante la ayuda mutua, la invitación al intercambio que mantiene la continuidad de la costumbre. Pone en evidencia cómo la vida cotidiana está relacionada con el sostenimiento de los ciclos religiosos y que la organización de las celebraciones de la fiesta del santo contribuye a la per-

sistencia de la trasmisión de las prácticas de culto y creencias en las que se basan.

Los santos, cuya protección invocan, han sido guardianes y compañeros en su historia familiar y local y fuente de identificación"[86] del pueblo, del barrio, de la colonia o del paraje.

86 Olga Montes García y Néstor Montes García (2014).

LORETO HABLA EN SU IDIOMA

El habla en tiempos fundacionales

Los guaraníes fundadores de Loreto traían consigo un bagaje lingüístico acuñado por los misioneros jesuitas. Estos últimos habían adoptado el guaraní para la acción evangélica porque consideraban que era imprescindible conocer la lengua para la conversión de sus hablantes. La política lingüística fue consistente con el proyecto religioso civilizador en la que el español no se incorporó en el habla cotidiana.

La variante del guaraní jesuítico se caracterizó por haber *sido "sometido a una fuerte reestructuración que diera respuesta a configuraciones mentales de orientación cristiana católica"*[87] y por tomar como referencia al latín para su descripción. Esta variante contemplaba no solo el habla sino también la escritura que la estandarizó y la fijó. En su conocimiento y desarrollo lingüístico se destacó el Padre Antonio Ruíz de Montoya, quien entró en la Compañía de Jesús en 1606 y como novicio fue enviado al Paraguay. A partir de su ordenación, fue destinado a la reducción de Loreto en el Guairá. Allí fue superior desde 1622 hasta 1636. Redactó el *"Arte y vocabulario de la Lengua Guaraní",* obra publicada en 1640 y *"Tesoro de la Lengua Guaraní"* impresa en el mismo año. Para su elaboración se basó en el habla vigente en la zona del Guairá incorporando más tarde el habla de otras localidades señalando las variaciones entre aldeas. Para ello consultó a conocedores del idioma. Consiguió llevar al pueblo de Loreto a...

87 Granda, 1988: 39 cit. Diez, 2012.

"(…) un español vecino de Ciudad Real, que era el mejor lenguaraz de cuantos había en el Guayrá. Este era el capitán Bartholomé de Escobar, a quien el venerable padre fray Luis Bolaños, que fue eminentísimo en la comprensión de ese idioma, solía consultar en cualquier duda sobre esta materia: y con su dirección y consejo pudo el venerable padre Ruiz dar la última mano a estos escritos, que fueron por donde han estudiado siempre nuestros misioneros y habilitádose a trabajar fructuosamente en esta gran viña del Señor." [88]

Estos escritos en sus palabras tenían como finalidad que:

"(…) el misionero pueda decirse en la nueva lengua desde los vocablos de la propia y hacerse entender. Cómo se podrá decir tal o cual concepto, cuál es la palabra adecuada para expresarlo en buen guaraní."

A pesar de que la escritura en guaraní se difundía, continuaba con preeminencia su forma oral.

Con la expulsión de los jesuitas ordenada por el Rey Carlos III en la *"Pragmática Sanción de su Majestad, en fuerza, de ley, para el extrañamiento de estos reinos á los regulares de la Compañía, ocupación de sus temporalidades, y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno (1767)*", el proceso de etnización de los guaraníes catecúmenos bajo el régimen misional y colonial quedó trunca. El gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucareli y Ursúa, fue el responsable de cumplir la orden real. Este no solo atendió la cuestión de los bienes de la Compañía de Jesús, las temporalidades, sino que también tuvo la tarea de promover la incorporación de las poblaciones de las misiones al resto de la sociedad, con una perspectiva asimilacionista. Fijando una nueva política lingüística. Por tal motivo mediante *Instrucción* del 23 /8/1768 declaró que:

88 Lozano II: 62 cit. Meliá, 2012.

> *"Para conseguir civilizar perfectamente a estas gentes (...) es la base fundamental el introducir en estos pueblos el uso de nuestro propio idioma. (...) Habrá en todos los pueblos una escuela para la educación de los niños pequeños (...): en ellas se les ha de enseñar la doctrina cristiana, a leer, escribir y contar en nuestro idioma (...) y no se permitirá que los muchachos hablen la lengua guaraní durante el tiempo que asistan a sus distribuciones."*[89]

Con este documento se inició el discurso de la prohibición del guaraní[90], que se continuaría y profundizaría en el período independiente y, posteriormente, en el Centenario basándose en la idea de que la unidad política de la nación requería de una unidad lingüística.

La diversidad de habla en Loreto y la lengua de herencia.

Durante las primeras décadas de la fundación de Loreto en el devenir de la vida cotidiana la comunicación prevaleciente fue la oral y en guaraní, aunque los funcionarios indígenas y blancos entre sí y con sus superiores se comunicaban en español en forma oral y escrita. En general los documentos escritos fueron cartas manifestando demandas y agradecimientos a las autoridades (carta del 4-10-27 dirigida al Gobernador Pedro Ferré por la protección y amparo), notificaciones del gobierno (reconocimiento de la designación del Comandante del Departamento Juan Baltazar Acosta, 23-10-1827), proclamas a la población como la referida a la incorporación de Loreto a la provincia, actas del Cabildo,[91] notas protocolares (condolencias

89 Brabo, cit. Gandulfo, 2007.

90 Sin embargo su uso se filtró en distintos contextos como es el caso que menciona D'Orbigny en ocasión del sermón que en Semana Santa el sacerdote "arrastrado por el asunto olvidaba a menudo lo que debía decir en castellano y se interrumpía con exclamaciones en guaraní". D'Orbigny, 1945:124

91 Meliá sostiene que es probable que las sesiones se efectuaran en guaraní y las actas en español. Melía, 2012: 39

por fallecimiento Comandante Militar Francisco Xavier de Lagraña 18-3-1831) e inventarios, como el realizado con respecto a los bienes de la Capilla de Loreto en 1827. El guaraní jesuítico se transformó, con una marcada reoralización y diversificación de comunidades guaraní parlantes.[92] Paulatinamente, se fueron incorporando familias procedentes de otras localidades de Corrientes, de Paraguay, España, Italia, etc. que diversificaron la comunidad de habla local. No solo introdujeron variantes del español sino del guaraní como el *yopará,* que presentaba apropiaciones del castellano para expresar aquellos conceptos ajenos a la cultura indígena. Asimismo, se desarrolló el dialecto guaraní *Taragüí ñe'ẽ* caracterizado por trasmitirse exclusivamente en forma oral, a través de la comunicación social, sin gramáticas, vocabularios y diccionarios escritos, es decir, sin sostén normativo y sistemático. El aprendizaje de esta variante se dio en el ámbito familiar y comunitario a través de intercambios comunicativos cotidianos fluidos, en otros casos se incorporó solo mediante la escucha y la imitación. En el primer caso, la existencia de familias extensas (varias generaciones viviendo juntas) y la crianza de muchos niños por sus abuelos favoreció la trasmisión del guaraní como lengua materna. Dicha socialización se desplegó en dos sentidos para usar el idioma y como medio para desarrollar el mismo proceso de socialización. En el segundo caso, el modo de aprendizaje se da en forma encubierta "de oídas", por la censura que recayó sobre el idioma que se expone más abajo. En consecuencia, el arco de hablantes del *Taragüí ñe'ẽ* es muy amplio, comprende desde quienes pueden hablar en forma activa hasta aquellos que solo entienden, situación que expresa la reiterada frase "entiendo pero no hablo."[93]

92 Couchonnal y Wilde, 2014.
93 Gandulfo, 2007

Estigmatización del guaraní y sus hablantes

A partir de la política de unificación lingüística en torno al español impulsada por la escuela se impusieron prácticas de asimilación a los hablantes de otros idiomas. Aquellos que no cumplían con la exigencia de competencia lingüística en la lengua oficial o lo hacían parcialmente fueron valorizados negativamente por la sociedad mayor. Hablar guaraní pasó a ser factor de desprestigio y marca de diferenciación de clase. Se asumió que el estatus de los hablantes correspondía al estatus de habla. Hablar guaraní constituyó, en muchos casos, un factor vergonzante e injuriante, argumentando su menor valor cultural y se lo asoció con categorías sociales como "tapé" y "mencho", devaluándolas; a pesar de que el guaraní era la lengua en la que eran socializados y expresaban afectos, emociones, cogniciones y su *reko,* su modo de ser. Esta variante de habla, que no se debía exhibir en la escuela y en determinados ámbitos públicos, llevó a que muchos padres prohibieran a sus hijos hablar guaraní –incluso infligiendo castigos corporales- y no lo hablaran en presencia de ellos. Se presuponía que era un escollo para la alfabetización inicial en español.

En el ámbito escolar y en las esferas de las instituciones públicas el español ha sido dominante. Sin embargo, aún en la escuela, se daban conversaciones en guaraní entre maestros, directivos y auxiliares en contextos informales y con padres monolingües. Los docentes, en especial rurales, para facilitar el aprendizaje de los alumnos, realizaban explicaciones en guaraní y luego en español. Los maestros monolingües pedían ayuda a los alumnos competentes en lengua guaraní para la traducción de sus explicaciones, "los ponían de intérpretes". Asimismo, los alumnos efectuaban intercambios en guaraní en el recreo, en el aula o en el trayecto de su casa a la escuela. Estas prácticas continúan en la actualidad. También los caudillos políticos en escenarios públicos como campañas electorales, los convites políticos, utilizaron como vehículo de comunicación el

guaraní para asegurarse que llegara el mensaje a la audiencia. El personal sanitario para poder desempeñar sus tareas y atender a los pacientes también lo empleaban y lo utilizan hasta el día de hoy.

Mientras que se censuraba el uso del guaraní, había personas que intencionalmente lo aprendían, dado que en la vida cotidiana, y en especial laboral, se imponía la necesidad de la comunicación entre patrones y empleados. Un descendiente de la familia Portela comentaba que su abuelo había venido de Galicia (España), que se dedicó al comercio y realizó numerosos emprendimientos productivos en Loreto por lo que tuvo que aprender guaraní para poder comunicarse con los trabajadores. Mario Bofill en una entrevista periodística afirmaba que lo aprendió en el almacén de ramos generales de su familia, cuando venían pobladores a buscar provisiones y a traer sus producciones. D'Orbigny[94] mencionaba en su viaje a Loreto que un connacional suyo se había asimilado al habla guaraní para integrarse a la comunidad y había olvidado el francés.

En una nota periodística aparecida en el diario español *La Libertad* con fecha 6 de diciembre de 1929, el viajero Luis Jiménez de Asúa dejó un testimonio sobre la vigencia de la lengua ya entrado el siglo XX.

> *"Los correntinos hablan todos guaraní. Cualquiera que sea su grado de cultura, el viejo idioma indígena les es familiar. En las calles, en los mercados y en las casas, el gutural acento de la lengua primitiva llega, dulce y extraño, a los oídos del forastero."*

94 D'Orbigny, 1945:239

El guaraní, marca identitaria de Corrientes

En torno a este guaraní "acorrentinado"[95] se da una paradoja: por un lado es censurado y rechazado como símbolo de atraso y pobreza; y por otro es destacado como marca distintiva de la identidad de la provincia de Corrientes. Esta última asociación fue enunciada tempranamente por Bartolomé Mitre –ex Presidente de la Nación, en un artículo que escribió para el diario *La Nación* en 1878 titulado *"Ayerecó Cuahá Catú. Una Provincia guaraní".* En el mismo adjudicaba y difundía una serie de símbolos y valores dadores de identidad a los correntinos. Dentro de dichos factores señalaba: la religiosidad (mencionaba el uso de reliquias sagradas pendientes del cuello y oraciones aprendidas en la niñez desplegadas por los soldados correntinos en la línea de batalla); la devoción a la cruz incombustible asociada a la fundación de la ciudad de Corrientes; la heroicidad y el coraje de sus soldados mencionando batallas como la de Pago Largo Yeruá, Caá Gurazú, Ñaembé y el *ayerecó cuahá catú*; y la conciencia política de los correntinos por el *"a tenerse y saberse gobernar bien"*. Finalmente, resaltaba el idioma guaraní vinculado al glorioso pasado de la provincia, además de declararlo en el título enunciado en forma bilingüe.

Actualmente en Loreto y en sus distintos parajes prevalece el bilingüismo. El uso de un idioma u otro, depende de las competencias lingüísticas de la persona pero también del lugar, el momento, la situación comunicativa, la identidad de los participantes[96], e incluso el género discursivo que se emplea. Es frecuente el uso de guaraní en expresiones humorísticas, piropos, reprimendas y en la asignación de motes. El saber popular reconoce dos grupos: los llamados "*guaraniseros"* que prefieren el guaraní en su interacción con interlocutores de su comuni-

95 En términos de Gandulfo, 2016.
96 Así lo expresa la frase "lo hablo con mis paisanos". Karina Fernández, 2015:212.

dad de habla, y *"los de antes",* aquellos que son monolingües asociados con gente anciana y/o que viven en zonas aisladas.[97]

A partir de los años '80-'90 se desarrollaron políticas nacionales e internacionales que se orientaban hacia el reconocimiento y valorización de la diversidad de las identidades y de los derechos culturales y lingüísticos de las personas y de los pueblos originarios que influyeron en la provincia. En tal sentido, en el año 2004 se estableció "*el guaraní como idioma oficial alternativo de la Provincia de Corrientes",* por Ley Provincial Nº 5598 y se instituyó el 28 de septiembre como "*Día Provincial de la Lengua Guaraní*" para promover su valorización y difusión (Ley Nº 6.176). Loreto fue precursora en acciones tendientes a la incorporación del habla local guaraní para la construcción de valores de la ciudadanía y como estrategia pedagógica y metodología en la enseñanza, a través de un proyecto institucional titulado *"Dulce Expresión Correntina. Aba ñe'ẽ e"* (sic), efectuado a fines de la década de los '90.[98] Fue realizado en la escuela N° 520 de Itá Paso, que en ese momento contaba con un director (Juan Oscar Gómez), 4 docentes y 104 alumnos entre sus tres niveles. Fue elaborado y conducido por la docente María del Carmen Quiróz de Breard. Mediante el mismo se afirmaba ante la comunidad el valor pedagógico del guaraní en un ámbito que le había sido vedado. Se regionalizaba la educación. A este proyecto le sucedieron otros, como *"Iberacito"*[99] que abordaba la dimensión intercultural en la práctica pedagógica en el tratamiento de la diversidad del paisaje natural

97 Cerno, 2004.

98 En el marco de la Resolución 107/99 del Consejo Federal de Cultura y Educación que recoge los antecedentes jurídicos constitucionales, los derechos establecidos en la Ley Federal de Educación y las resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación aprobatorias de los acuerdos A-14 y A-15, se reconoce a la Argentina como un país multicultural, pluriétnico y multilingüe, debido tanto a la presencia de población indígena como a migrantes hablantes de diversas lenguas y de orígenes culturales distintos. En el 2004 se crea el Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Res. CFCyE 549/04.

99 Programa "Manejo y conservación de la biodiversidad en los humedales de los Esteros del Iberá". Fundación Ecos del Iberá (2003).

y sus recursos. Estos proyectos son importantes antecedentes de lo que hoy se denomina la Educación Intercultural Bilingüe, que tiene por finalidad garantizar el derecho constitucional de los pueblos originarios a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida. Asimismo, esta modalidad educativa promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias.[100] En el caso del guaraní correntino se refiere al derecho a hablar la propia lengua y al respeto de una identidad lingüística diferente a la mayoritaria nacional.

100 Art. 75, inc. 17 de la Constitución Nacional Argentina.

APROPIACIONES LOCALES DE LA MODERNIDAD

A principios del siglo XX se inició el proceso de modernización de la Argentina en el que país se posicionó como importante agroexportador a nivel del mercado mundial. La territorialización de dicho proceso se produjo de modo diferente en el marco económico, político y cultural de las distintas provincias. La modernidad expresión del progreso; la innovación; el ordenamiento de la vida social organizada en base a una racionalidad instrumental cuyo centro es el hombre pensado como individuo abstracto; la preeminencia del mercado en el flujo de bienes, dinero y personas; y la aplicación de la ciencia para el desarrollo tecnológico impactó en Loreto. Las políticas modernizadoras buscaban desarraigar para re-arraigar poblaciones en torno a los nuevos valores; y desmantelar las orientaciones de conductas establecidas para sustituirlas por nuevas pautas para la cohabitación. Las mismas se instrumentaban a través del Estado como agente disciplinador y regulador de la vida de las poblaciones que habitaban en el territorio bajo su jurisdicción y como orientador en una ética pública en torno a un conjunto de valores compartidos. Para ello operaba mediante distintos dispositivos: el educativo, la prensa escrita, el aceleramiento de las comunicaciones (medios de transporte más rápidos y transitabilidad de las redes de caminos); y articulaba la economía local con el sistema del mercado nacional e internacional. La modernidad se planteaba como una confrontación entre dos fuerzas coetáneas y opuestas, la civilización y la barbarie, que se asociaban con la innovación y la tradición, el futuro y el pasado, con la vida cosmopolita

urbana y la rústica rural, respectivamente, y se corporizaban en distintos colores políticos y espacios -urbano y rural-. Las políticas de modernización irradiadas desde el Estado nacional a los provinciales y de estos a las jurisdicciones departamentales y municipales, fueron apropiadas localmente de modo diverso. Diferentes prácticas plasmadas en textos, como los producidos por Antonio Félix Ramírez, constituyen un valioso testimonio que posibilitan comprender la apropiación diferencial del discurso de la modernidad en Loreto y cómo se vehiculizó y orientó en la construcción de las subjetividades modernas. En sus escritos se plantean cuestiones que reordenan y resignifican las relaciones entre el saber, el poder y la ética de la modernidad. De los mismos se infiere cómo fue dicha la modernidad en Loreto, sus límites y formas de apropiación; así como también se comprenden las diferencias, distancias y alejamientos de interpretación con respecto al discurso institucional sobre la modernidad.

La modernidad a través de la Escuela Elemental N° 1 bajo la dirección de Antonio Félix Ramírez.

Antonio Félix Ramírez, nativo de San Antonio de Itatí, nació el 31 de marzo antes del fin del siglo XIX (1895). Estudió en la Escuela Regional José Manuel Estrada[101] creada por el presidente Julio A. Roca en 1903 para la formación de docentes varones. La misma acogía a alumnos de las provincias de Chaco, Formosa, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones y de la propia Corrientes, con tal finalidad poseía un sistema de internado. Durante el periodo que Ramírez cursó sus estudios fue dirigida por el educador puntano Juan Wenceslao Gez[102]. Él introdujo los lineamientos de la política educacional del momento, caracterizada por una perspectiva curricular identificada con la racionalización y

101 En la actualidad funciona bajo la denominación Escuela Normal “José Manuel Estrada”.

102 Se desempeñó entre 1908 y 1918. Se formó en la Escuela Normal de Profesores de la Capital Federal.

orientada a la preparación del hombre para la vida productiva y la construcción de la ciudadanía nacional; la promoción del acercamiento de la sociedad civil a la escuela;[103] la creación de bibliotecas y museos escolares; la organización de conferencias sobre temas de interés general para el perfeccionamiento docente; la indagación científica objetiva[104]; y la representación de conmemoraciones históricas en los sitios en que habían ocurrido los hechos memorables para exaltar el espíritu patriótico (realizó performances tales como peregrinaciones patrióticas a Paso de la Patria y a Yapeyú y la conmemoración del 48º aniversario del combate naval del Riachuelo, ocurrido en la Guerra del Paraguay)[105]. A pesar de la censura impuesta sobre el guaraní en la escuela, Gez lo valorizó a través de un estudio que hizo sobre el mismo.[106] Estas prácticas en el desempeño de Ramírez como docente y director, se actualizaron.

El joven Ramírez, con 22 años, abandonó su San Antonio de Itatí natal rumbo a Loreto para hacerse cargo de la Escuela Elemental N°1, acompañado de su hermana Sofía, quien también se incorporó como maestra de grado. El cuerpo docente estaba integrado por Dolores Epifanía Ubeda, Leopoldo Eugenio Ubeda, Benedicta Aponte de Molina, Felisa Nocetti de Rodríguez, Melchor Esquivel Meza (maestros de grado), Nemesia Centurión (profesora de labores) y Bernardino Aponte (profesor de agricultura). Con dicho equipo fue concretando la creación del museo de ciencias naturales, la biblioteca y la mesa de lectura, la realización de excursiones con fines de observación científica, el dictado de clases de canto y música, conferencias pedagógicas para los docentes y la aplicación de la pedagogía

103 Se va a concretar mediante las Asociaciones Amigos de los Niños equivalentes a las actuales cooperadoras escolares.
104 Escribió Generalidades sobre paleontología argentina. El mastodón platensis Amegh de Corrientes. Mastodón Parayuiensei cit MarÌa Estela Gez de Gómez., 1965.
105 María Estela Gez de Gómez, 1965.
106 Dicho estudio fue publicado con el título Disquisiciones filológicas sobre la lengua guaraní citado por Monitor de la Educación Común 1915 (513) : 313-314

científica. Todas estas, prácticas que daban cuenta del espíritu moderno de la educación.

Para Ramírez el accionar de la escuela…

"(…) no se reducía a la instrucción que el maestro daba a sus alumnos, entre las cuatro paredes del aula, sino que cumplía la misión de la Escuela Moderna que no era solo instruir, sino educar, no fue solo enseñar la ciencia, sino enseñar al niño todo cuanto sea necesario para una vida completa; su acción se extendió a toda la sociedad, a todo el pueblo. Su obra, como verdades cristalinas, irradiaron sus destellos de luz hasta el rincón más oscuro del rancho más humilde, trascendiendo a todos los rumbos, buscando que la escuela fuera un prolongamiento del hogar."[107]

Sociedad Juventud Lauretana. El Lauretano[108]

A partir de su visión ampliada del rol de la escuela en la sociedad, Ramírez contribuyó a la organización de la Sociedad Juventud Lauretana. Su comisión directiva estuvo integrada por R. Antonio Molina como Presidente; José Boffil como Vicepresidente; F. Ernesto Duarte como Secretario; Leopoldo Úbeda; Antonio M. Aponte como Tesorero; y Carlos A. Bonatti, Bernardino Aponte y Antonio Félix Ramírez como Vocales. El propósito de la sociedad era aglutinar a todas aquellas personas que se interesaban por la prosperidad del pueblo en línea con los valores de la modernidad. No obstante, se contextualiza el progreso al declararse que debía ajustarse a los recursos disponibles y estar en armonía a la potencialidad de Loreto. Para alcanzar estos objetivos se creó el semanario *El Lauretano*[109] -de acuerdo a los formatos de periódicos nacio-

107 Ramírez en prensa.

108 Se consultaron los números de El Lauretano 1, 3, 4, del 6 al 20 del año 1917.

109 Se va a sustentar por medio de la suscripción al periódico y la publicidad.

nales- como órgano de comunicación y para generar una comunidad de lectores en torno a la problemática del progreso y lo propio del pueblo. Esta tensión atraviesa los artículos incluidos en el periódico. Diversas notas ponen en evidencia un optimismo del avance hacia el futuro, que se puede sintetizar con una expresión que aparece reiteradamente en el semanario: *¡Adelante Loreto! ¡Marchad siempre adelante por el camino que vais tomando!*[110]. El periódico incluía notas informativas concurrentes con las orientaciones de la modernidad. Estas se referían a la aplicación del conocimiento científico en la resolución de problemáticas vinculadas al control de la naturaleza para su explotación por ejemplo el diagnóstico y tratamiento de enfermedades del ganado realizados por expertos titulados avalados por la ciencia,[111] la mejora en el manejo y el rinde de la explotación ovina, la tecnología adoptada por los establecimientos agrícola ganaderos, las instrucciones técnicas para el cultivo de la papa, la selección de semillas de siembra, el manejo de la industria avícola, el cultivo de cereales, las intervenciones quirúrgicas a bovinos. También abordaban la necesidad de que Loreto alcance celeridad en los flujos de comunicación requeridos en tiempos modernos para el desarrollo del comercio, la salida de la producción local al mercado, la accesibilidad a / conectividad con "los focos de la civilización."[112]

Otras notas son editoriales donde se explican y argumentan problemáticas sobre la salud colectiva, el alcoholismo, el tabaquismo, la adicción al juego y sus consecuencias, la higiene pública, etc. Temáticas como el sanitarismo que había sido instalado décadas previas por organismos nacionales como el Departamento Nacional de Higiene[113] y el trabajo de planificación del saneamiento de la provincia, encomendado a Emilio Coni, para subsanar las altas tasas de mortalidad infantil, la falta de

110 El Lauretano, 1917 (3): 2

111 B. Aponte, perito agrícola ganadero, efectúa varias notas al respecto.

112 El Lauretano 1917 (4): 1

113 Creado en 1880 subsumió atribuciones que antes eran propias del ámbito provincial y especialmente del municipal.

profilaxis en torno al tratamiento de la lepra, la propagación de la tuberculosis y la habitación insalubre. Dichas notas refrendan criterios de los discursos oficiales que relacionan cuestiones de salud con moralidad, comunicándolas mediante frases virtuosas (aforismos) tales como: "*La expansión y la alegría son de salud garantía",*[114] *"Casa recién construida al reumatismo convida"*[115] *y "Huye de casa sin luz como el diablo de la cruz".*[116]

Pero también hay otro nivel de notas que, desde una perspectiva cientificista positivista, descalifican las creencias tradicionales locales considerándolas como fantasías o supersticiones, como el tema de las langostas que, a pesar de ser plaga, deben ser protegidas ya que son asociadas con San Francisco quien poseía gran afección por todo tipo de ser viviente; o la creencia en la existencia de tesoros escondidos protegidos por espíritus. Se cuestionaban también en dichas notas prácticas habituales como el robo de la novia; venganzas de sangre en defensa del honor (aplicación de la ley del talión) que corresponden a moralidades[117] previas; y el bandolerismo rural que desafía el orden económico, social y político.[118] Este último emergió en el momento en que el dinámico mundo moderno se imponía en las comunidades premodernas -en las que aún no se había consolidado plenamente el poder del Estado para mantener el orden público[119] y era dominante la falta de inserción laboral[120]- para transformarlas. Representaba el rechazo individual a nuevas fuerzas sociales que imponían

114 El Laureteano 1917(16): 3
115 El Laureteano 1917(16): 3
116 El Laureteano 1917(16): 3
117 Significaciones morales que enmarcan en determinado momento histórico prácticas cotidianas y las hacen posible. Corresponde a la dimensión moral de ciertos intercambios sociales concretados en la vida cotidiana de las personas. Dicha dimensión está anclada en las nociones nativas de bien y de mal.
118 Los gauchos libres de las llanuras de la Argentina decimonónica, oponían resistencia a la ciudad y a las leyes burguesas sobre la propiedad. Hobsbawm, 2001: 21
119 Hobsbawm, 2001
120 Finalmente frente a la falta de trabajo, a la pobreza y el hambre "era mejor infringir la ley que morir de hambre." Hobsbawm 2001: 22

un poder cuya autoridad no era del todo reconocida y a la que no querían someterse. Se ha dado el caso de que caudillos de distinto color político han recurrido a ellos, en las contiendas por el favor de la gente, durante campañas electorales.

Pero el discurso de la modernidad no solo se plasmaba a través de la valoración positiva de la aplicación de la ciencia, sino sobre las conductas sociales deseables. Los editores seleccionaron convertir en noticias acontecimientos que constituían distintos registros de la sociabilidad del departamento de San Miguel. Por un lado, en la Sección Sociales se registró la fiesta patronal del pueblo de San Miguel. El autor de la nota destacó sus principales tramos. Expuso la devoción religiosa en la misa matutina, la celebrada elocución del sacerdote, Padre Lajusticia, la solidaria iniciativa de las damas que organizaron un bazar pro-templo y la fe manifestada en la procesión del santo patrono. A continuación, describió el refinamiento de la concurrencia al lunch y baile, las candorosas conversaciones entre las jóvenes parejas enamoradas y la alegría reinante en el evento realizado en el Club Unión. Resaltó el nivel de sociabilidad alcanzado y las conductas desplegadas. En un segundo caso ocurrido en ocasión de una visita social en al paraje de Barranqueras, se destacaron conductas ejemplificadoras de humildad, hospitalidad, cortesía y convivencia de las familias locales. En cambio, otro acontecimiento en que se describía el festejo de un cumpleaños en el paraje de Bastidores, presentaba un agudo contraste en cuanto los comportamientos asumidos. Debido a una disputa sobre caballos, varios concurrentes terminaron en una violenta pelea de la que resultó herida una persona.

Estos registros constituyen distintas representaciones sociales aleccionadoras sobre comportamientos deseables y cuestionables, a los efectos del trato entre las personas en una convivencia moderna. Comportamientos que se vinculan con la forma de exteriorizar las pasiones: amor, fe, esperanza, ira, alegría y sus efectos en la cohabitación. Sin embargo, la perspectiva aleccionadora también se extiende a la inculcación de

pautas de conducta modernas en torno a lo femenino. En notas mediadas por un lenguaje poético que apela a la imaginación, se definían las virtudes de la mujer valoradas como positivas y sus roles de madre y maestra, y los comportamientos correspondientes de los varones hacia ellas.

La vida social es destacada a la manera de los diarios nacionales, en la Sección Sociales se pasaba revista de nacimientos, casamientos, situaciones de salud de vecinos y viajes a otras localidades del departamento San Miguel, otros departamentos y a la capital provincial, referidos a las familias principales de ese momento.

En varios números se consignan acontecimientos locales que hacen al micromundo lauretano como la concertación de competencias de carreras entre caballos y futbolísticos para afianzar lazos entre Loreto y San Miguel, crónicas de tragedias locales (incendios) y los eventos escolares más importantes (festejos de fechas patrias, día del maestro, celebraciones del día del estudiante con excursión a las quintas y bailes). La conexión con otras provincias y con el mundo está presente a través de noticias como los estragos de la manga de langosta -que pasó por Formosa destruyendo las plantaciones e hizo lo propio en Loreto con los naranjales-; fenómenos sísmicos ocurridos en Chile que repercutieron en distintas provincias del país; la persistencia de la epidemia de viruela en Porto Alegre; entre otras. Asimismo, se consigna el modo peculiar en el que las instituciones del Estado se encarnaban en la experiencia local, como por ejemplo, el castigo físico a los prisioneros por parte de la policía o la práctica de sacar partidas a la campaña para perseguir salteadores, que muchas veces terminaba con la ejecución de los perseguidos; la falta de atención del Superior Consejo de Educación provincial a la escuela de Loreto donde no daba solución a los serios problemas de abastecimiento de agua; o las visitas evaluadoras de inspectores del Consejo Nacional de Educación a la escuela Láinez de Itá Paso que ponían

en juego los controles ejercidos por el gobierno nacional sobre el desempeño escolar lauretano.

El Lauretano fue un medio moderno de comunicación intracomunitario para que el pueblo de Loreto se imaginara a sí mismo, pero simultáneamente expresaba las tendencias de la modernidad que se imponían en aquel momento afectando esa manera de imaginarse. Fue la obra que el cuerpo editorial plasmó, bajo la dirección de A. F. Ramírez, con la contribución de quienes redactaron las notas, vecinos que apoyaron con suscripciones y comerciantes y profesionales que colaboraron contratando publicidad. Fue la vía por la cual Loreto se pensó más allá de su localidad hacia la provincia, la nación y a los países limítrofes. Participó tempranamente en una red de periódicos que excedió las fronteras de la provincia.[121] Hoy es un soporte de la memoria de los lauretanos.

121 Mantuvo intercambio con periódicos escolares de la provincia de Corrientes y Ecos de San José de Flores de la Ciudad de Bs.As.

RITUALES, VIDA SOCIAL Y MEMORIA LORETANA

Distintos aspectos de nuestra vida se hallan ritualizados. Participamos en ritos vinculados al ciclo vital (nacimiento y fallecimiento), a celebraciones cívicas (festejos escolares de las fechas patrias, de asunción de autoridades, día del trabajador, etc.), a eventos deportivos (ceremonias de apertura y finalización de mundiales de fútbol), a la curación de una enfermedad o para obtener protección, por ejemplo de cultivos. El rito supone la representación de fórmulas verbales, comportamientos codificados en diversos lenguajes (música, danzas, etc.) y gestos rutinizados que son llevados a la práctica –dramatizados- por sus intérpretes. Se trata de un acto reiterado, ya realizado previamente, pero nunca repetido de la misma manera. Mediante la ejecución del ritual se produce una transferencia del saber social, de las experiencias colectivas, la memoria y el sentido de pertenencia grupal.

Los guaraníes fundadores de Loreto, por su socialización en / apropiación de la cultura misionero-jesuítica -en la que prevalecía la espectacularización de rituales, procesiones, peregrinaciones y celebraciones de festividades patronales- desarrollaron activamente estas prácticas.[122] Así lo evidencian comentarios no siempre favorables, por parte de funcionarios representantes del sistema político provincial,[123] sobre la re-

122 Los jesuitas consideraban que, sosteniendo las festividades y sus actos simbólicos debidamente adecuados, les posibilitaba el mantenimiento del agrupamiento y asentamiento de los guaraníes, base de la economía de las misiones. Ligaba a los guaraníes a un pueblo más allá de la pertenencia a un cacicazgo y a las autoridades jesuitas legitimando el orden establecido. (Wilde, 2016:90-91).

123 Francisco Javier Lagraña dice “la juventud solo la dedican a fiestas, músicas y

currencia de dichas manifestaciones en la localidad. Los pobladores que, posteriormente, se incorporaron a la sociedad lauretana mantuvieron dicha costumbre. La dinámica de la continuidad de la vida social local ha estado y está impulsada por el complejo mundo de celebraciones, mayormente ligadas al calendario litúrgico católico. Dichos festejos están asociados a la veneración de las imágenes traídas durante el éxodo desde Misiones y a otras del santoral que se han ido incorporando. La realización de estos rituales religiosos no solo se vincula con las experiencias devocionales a lo divino, sino que es una de las claves para comprender cómo se trama la vinculación del pueblo con los parajes y localidades próximas y con ciudades más distantes: Itatí, Corrientes (Capital), Candelaria (Misiones). Loreto, localidad signada históricamente por su difícil accesibilidad[124] y limitada comunicación física, adquiere valor como centro devocional mediante el poder simbólico atribuido a sus imágenes jesuíticas, atrayendo devotos de parajes lindantes y de otros pueblos renovando vínculos de sociabilidad y de reciprocidad. Durante la fiesta patronal recibe grupos que en procesión se hacen presentes y acompañan a la comunidad local renovando la hermandad y comunidad de origen con San Miguel. Las peregrinaciones de loretanos a Itatí[125] amplían alianzas comunitarias y fortalecen redes sociales.

Antonio Félix Ramírez, cronista y guardián de la memoria de Loreto, describe una procesión que da cuenta de la centralidad de Loreto en el circuito de los desplazamientos, que renuevan la comunicación intercomunitaria y actualizan relaciones sociales entre pobladores de los parajes y del centro devocional. Los

bailes" (Ramirez en prensa).

"Pero esto no era todo /las festividades religiosas/, también realizaban como complemento de ellos, otras diversiones como "corrida de sortija", juegos infantiles, bailes sociales y populares, que duraban varios días" (Ramírez en prensa).

124 D' Orbigny en su ingreso a Loreto menciona: "Recorrimos llanuras muy extendidas por donde nadie había pasado desde hacía muchos años, pues no se veía ningún camino marcado" p. 242.

125 Desde 1997 peregrinan jinetes a caballo de Loreto a la Basílica de la V. de Itatí con motivo de la fiesta patronal llevando la imagen de la V. de Loreto.

esposos Ignacio Arairá y Juana Baricuyé (conocidos como tío Iná y tía Juana), formaron parte de los guaraníes que migraron desde Misiones y se instalaron en Loreto. Tiempo después, se trasladaron al paraje conocido como San Isidro en la zona Norte de Ipucú Guazú. Allí depositaron la imagen del Santísimo que habían traído en su éxodo. La misma fue objeto de veneración por parte de pobladores locales. Se le efectuaban novenas. Se le dedicaban distintas ofrendas que se aplicaban a la atención del festejo del santo. Concluida la novena se trasladaba el Santísimo en carreta hasta San Juan La Loma, a través de los esteros y bañados. A partir de allí se la conducía en andas a Loreto acompañada de numerosos devotos.

> *"Esto daba lugar a una marcha triunfal, durante la cual los vecinos arrojaban flores en profusión en el camino que iban recorriendo y el tío Iná retribuía esta atención arrojando con profusión durante la marcha del recorrido, a los vecinos, tortas de almidón, de maíz, naranjas, batatas cocidas al horno, abatí pororó (maíz pichingallo frito, roseta) y otras especies igualmente apetecibles, hasta llegar a la Capilla de Loreto, donde lo depositaban /al Santísimo/, hasta el otro día, para retirarlo después de la misa o de rezos de oraciones alusivas, cuyo regreso se hacía en la misma forma que la conducción de la imagen al pueblo. Estas fiestas duraban varios días y la música ejecutaban, turnándose, varios conjuntos formados por vecinos aficionados."*[126]

Asimismo, observa Ramírez, que los festejos relacionados con las imágenes eran muy frecuentes. Lo que da cuenta de la importancia del tiempo festivo para los pobladores, que sería sancionado por otros grupos de la sociedad que lo asociaban con la negligencia por el abandono de las obligaciones laborales. Factor que obstaculizaría el desarrollo de la disciplina del

126 Ramírez (en prensa).

trabajo, sin tomar en consideración la importancia de las veneraciones y peregrinaciones en el mantenimiento y la renovación de vínculos celestiales y sociales. Por su parte, sectores eclesiásticos ortodoxos desconfiaban de estos actos litúrgicos agenciados por los propios devotos, que relativizaban la autoridad del sacerdote y abrían múltiples espacios de sacralidad que excedían a los controles oficiales.

Estas peregrinaciones tienen un referente importante en la que realizaron los fundadores de Loreto, cuando ellos migran de las misiones huyendo de la destrucción y de la anarquía portando sus imágenes sagradas. Dicho desplazamiento constituyó por un lado, un movimiento de fragmentación, de separación de sus comunidades originarias y por otro, de reagrupación en un nuevo espacio que replica el nombre de sus localizaciones previas: Loreto (en el territorio misionero y antes en el Guayrá) como forma de sostener la continuidad de la memoria de sucesivos asentamientos y traslados.

En los actuales desplazamientos colectivos las imágenes jesuíticas tienen un papel destacado porque son los objetos materiales que, asumiendo el valor de reliquias[127], unen simbólicamente su actual lugar de residencia con el originario de donde proceden y el presente vivido con el pasado distante. Se constituyen en símbolos para salvaguardar la persistencia del grupo y las manifestaciones cúlticas tienen un papel central en el sostenimiento de la memoria colectiva de loretanos. Memoria que da cuenta de una ancestralidad en la que se asienta una identidad lauretana que participa de una topografía más amplia departamental, provincial y extraprovincial. La participación en los rituales y ceremonias comunes de la peregrinación genera una conciencia realzada de pertenencia a un todo más grande[128] más allá del paraje, de Loreto y San Miguel.

127 Son indicios materiales de acontecimientos del pasado porque han sido parte de los mismos.
128 Turner, 1978.

Peregrinaciones, religión y tradición

Peregrinar[129] es recorrer en forma repetida un paisaje identificado con distintas referencias y espacios físicos a superar (esteros, bañados, arroyos), lugares de encuentros sociales (cruces de caminos, poblados, asentamientos de puesteros, escuelas, estancias, etc.) y sagrados (cementerios, capillas e iglesias). Es desplazarse hacia un lugar santo, pero también sacar las imágenes sagradas de su lugar para exhibirlas públicamente en otros espacios. Es formular una manda que expresa una necesidad del devoto. Es voluntariamente cumplir con un compromiso, un voto contraído o el pago de una manda cumplida. Es poder expiar una culpa. Es expresar una devoción. Es compartir experiencias con otros. Pero este actuar y experimentar difiere de otras clases de viajes como los realizados por el comercio (factor que dio impulso al crecimiento material de Loreto) o por el turismo. Culturalmente es un ámbito para experimentar la comunicación con lo sagrado. La música, los cantos, los rezos, el esfuerzo corporal, la intensificación del contacto social, los bailes, las comidas comunitarias extraen *"temporalmente a los participantes de su preocupación por la vida diaria de pequeño grupo, rutinizada y guiada por las convenciones*, /para/ *situarlos en otro contexto distinto,"*[130] donde pueden afirmar y recrear sus creencias. Aunque estas acciones

129 Peregrinación y procesión implican desplazamientos no importa la magnitud cuantitativa de la distancia a recorrer. Pueden adoptar distintas modalidades: una persona o grupo desde su lugar de residencia se traslada hacia un lugar santo y vuelve o un grupo se traslada acompañado de imágenes sagradas para efectuar un circuito prefijado. En ambos casos se sigue un recorrido. En el caso de este trabajo usamos peregrinar para enfatizar el recorrido entre lugares santos por parte de los pobladores desde las capillas de donde proceden las imágenes hasta las iglesias de los pueblos que visitan y vuelta. El motivo declarado del desplazamiento es religioso aunque puede adquirir interés turístico. Puede ser desplegada en forma colectiva o individual como el enfermo que va al santuario del Señor Antonio María para pedir curarse.

130 Turner 2009:10

no son totalmente arbitrarias sino que dependen de construcciones económicas y socioculturales.

Mediante la realización de todas las acciones arriba mencionadas, los peregrinos están trasmitiendo la práctica cúltica y sus sentidos, socializándola aplicando una pedagogía activa por la que captan nuevos adherentes y la exponen a una evaluación pública comunitaria que puede ser validada o no. Los resultados de las evaluaciones orientarán las futuras peregrinaciones. Asimismo, sostienen una red de comunicación para un territorio amplio con una población dispersa.

La peregrinación: celebración del pasado y la hermandad. Crónica de los festejos de los 390 años del origen del pueblo de Candelaria y 200 años del Éxodo Guaraní.

El 1º de febrero 2017 se realizó el peregrinaje religioso-político de la Virgen de Candelaria desde Loreto (Corrientes) a la ciudad de Candelaria (Misiones). El mismo se efectuó en adhesión a los 390 años del origen del pueblo de Candelaria en Misiones y rememoración del peregrinaje a Loreto. Así lo declara la convocatoria "A 200 años del Éxodo Guaraní,"[131] aunque en dirección inversa, ya no era a pie y a caballo sino en auto y los peregrinos no eran exclusivamente indígenas.

La celebración comprendió una programación trabajosamente elaborada con actividades, fechas y lugares establecidos previamente al desplazamiento, en la que participaron distintos actores de la comunidad. La Asociación Nuestra Señora de la Candelaria fue la convocante, la que planteó la visita de la imagen a la actual capital del lugar de donde había sido traída (Misiones) y articuló las actividades a realizar con autoridades municipales locales y de Candelaria[132] y con las eclesiásticas de

131 Enunciada en folletería de la Municipalidad de Candelaria.

132 Es práctica entre los intendentes de las localidades involucradas en la peregrinación participar en su organización. Así lo testimonian por ejemplo el trabajo mancomunado de las autoridades de los municipios de San Luis del Palmar e Itatí en la fiesta de la patrona de la provincia.

la provincia de Misiones. Estas últimas incluyeron en el festejo de la fiesta patronal la recepción de los peregrinos y la imagen de la Candelaria. Las prácticas cúlticas se iniciaron el 24 de enero con una procesión de la imagen en distintos barrios y el rezo de la novena llevado a cabo en las últimas horas de la tarde en la capilla de la Candelaria en Loreto, custodiada por Manuel Umbert. Había sido arreglada y ornamentada para la ocasión. La novena fue dirigida por la maestra rezadora de Itá Paso y los asistentes fueron agasajados con las golosinas provistas por los mayordomos de distintos barrios y parajes asignados a cada día.

El día 1º de febrero, por la tarde, se acomodó la imagen en el vehículo de uno de los miembros de la asociación, mayordomos y devotos tomaron asiento en combis facilitadas por el municipio y, junto con autoridades civiles, el Intendente y los concejales iniciaron el traslado. Asimismo, se llevó una cruz realizada artesanalmente en coco mbocayá.[133] La recepción en Candelaria fue realizada por autoridades del municipio local y una delegación de gauchos con la bandera de las misiones jesuíticas. La peregrinación siguió un itinerario previamente fijado partiendo desde el ingreso del pueblo visitando distintos barrios. Todo ello acompañado de bocinazos, señal que anunciaba una visita importante. Cuando se arribó al sitio donde se encuentra emplazada la imagen de la Candelaria local, la peregrinación continuó a pie con la imagen visitante -llevada en andas por los mayordomos y acompañada por gauchos a caballo- para dirigirse al escenario central del festejo en la plaza frente a la iglesia. Al arribar al escenario la imagen fue depositada sobre el lateral derecho del altar erigido ad hoc, siempre custodiada por sus cuidadores. Muchos devotos con admiración y devoción se acercaron a saludar a la V. de la Candelaria. A continuación, el Obispo de Posadas Juan Martínez junto con otros sacerdotes celebraron la misa destacando la historia del éxodo guaraní misionero, la visita de la imagen procedente de Loreto y en el sermón se refirió a la teología de los pobres

133 La misma fue confeccionada por Erika Elisandra.

como forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, conectando este evento local que enlazaba dos comunidades de dos provincias distintas con una institución ecuménica como la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Finalizada la misa se inició la Serenata de la Virgen. Se intercambiaron obsequios simbólicos representativos de las localidades entre las autoridades de las distintas provincias y con Paraguay y se ofrecieron números artísticos. En especial, se destacó una performance en la que se reactualizaba la evangelización de los guaraníes por los jesuitas, trayendo ese evento del pasado a la actualidad, cuyos testimonios estaban presentes: la imagen de la Candelaria y a calles del escenario, la ruinas jesuíticas de Candelaria, además de la presencia de miembros del histórico Regimiento de Blandengues que participó en la guerra guaranítica en las Misiones Orientales. A continuación, se presentaron danzas y música correspondientes a distintos colectivos misioneros dando cuenta de la diversidad poblacional de la provincia. La escala del evento adquirió un carácter internacional con la actuación del ballet y músicos de la ciudad de San Ignacio Guazú del departamento de Misiones del Paraguay. Diversos números artísticos trajeron el pasado jesuítico misional al presente. Además, los locutores del evento narraron leyendas sobre peripecias sufridas por imágenes consagradas localmente y milagros asociados. Se destacó la participación del grupo de niños músicos de Oscar Leguizamón y el niño Nahír Rodríguez, afirmando la presencia lauretana. El cierre artístico estuvo a cargo del reconocido chamamecero de Loreto, Mario Boffil, que fue muy celebrado por el público. El cierre del evento dio origen a la despedida de la V. de la Candelaria desde el escenario para iniciar el regreso de la peregrinación, cuando ya se había superado ampliamente la medianoche.

La peregrinación no solo fue un importante acto devocional –que la motivó- sino también una forma de actualizar el pasado misional distante compartido entre dos localidades de

dos provincias, una nación fronteriza y la iglesia católica. De este modo, en lo político, Loreto se posiciona en un sistema de relaciones vinculadas a jurisdicciones político administrativas provinciales, nacionales e internacionales. Amplía su ámbito de incidencia en una red macrocomunitaria. Validó su posición en dicho espacio político a través del acto de peregrinar, la evocación del pasado común y la pertenencia a una comunidad de memoria. Adquirió un protagonismo central, muy relevante para un pueblo que en la era de los fenómenos masivos tiene una población que no supera varios miles.[134] La peregrinación sutura la escisión sufrida que significó el éxodo guaraní misionero en el pasado. La devoción peregrina renovó la tradición y la religión como componentes de los sistemas culturales.

La fiesta de la V. de la Candelaria en casa

Desde varios días antes se había ornamentado la capilla de la Virgen y recibido las imágenes que la acompañarían en la procesión del día 2 de febrero. La misma salió del predio de la capilla al caer el sol y recorrió las calles iluminadas en sus bordes por las candelas realizadas por alumnos de la escuela secundaria.[135] Los vecinos salían de sus casas y saludaban a la Virgen mientras la maestra rezadora y la conductora de la ceremonia animaban a los devotos con las oraciones, letanías y cánticos. Las imágenes desfilaban: la Inmaculada Concepción de los Areyú, el San Antonio de Padua, el Niño Jesús que viajó desde Buenos Aires de la mano de su custodia Norma, la de la V. de Loreto, además de la imagen de la V. de la Candelaria. Al terminar el periplo y para cerrar el ritual religioso, los jinetes saludaron a la Virgen. A continuación, con la presencia

134 En todo el Municipio habitan 5780 personas (Censo Nacional de Población 2010 INDEC).

135 Dicha tarea contó con el apoyo de directivos y docentes y las referencias suministradas por Rosa Penayo sobre los componentes y modos de fabricación de las candelas, según tiempos pasados. Fueron efectuados con cáscara de apepú naranja agria, ñai tacuara y ataí y grasa de vaca.

del Intendente de Loreto, concejales y diputados se procedió a la entrega de reconocimientos a quienes sostienen las prácticas culturales y la memoria que distinguen a Loreto. Las autoridades municipales plantaron Lapachos del Bicentenario en la entrada del predio de la capilla. Se leyó el poema dedicado a la virgen creado por la escritora local Tomasita Villalba. Al finalizar se inició la serenata de la Virgen a la que el ballet Malevo Loreto, dirigido por la profesora Roxana Ribero, le dedicó un Pericón Nacional, además del tradicional chamamé. Intérpretes locales como Waldo Acevedo y Nino Ramírez homenajearon con sus actuaciones a la Virgen. Al final se efectuó una comida comunitaria, comensalismo que fraternaliza a pesar de las diferencias de status pre-existentes. La gran impulsora de esta celebración tanto local como interprovincial estuvo a cargo de la Asociación Nuestra Señora de la Virgen de La Candelaria y, en particular, al accionar de su presidente, el Profesor Miguel Ojeda. De este modo, la peregrinación opera en la tradicionalización de la devoción a la Virgen de la Candelaria y del relato del origen del pueblo, los repite, pero articulados con el contexto actual.

Rutas celestiales. Vuelos de fe. Aviadores peregrinos.

La búsqueda de una imagen de la patrona de los aviadores para entronizarla en el Aeroclub de Colón en Entre Ríos creó un lazo inicial entre el Presidente de dicho Club, Rodolfo Ravina, con el pueblo de Loreto a través de Cristián Salinas[136] y el intendente de ese momento, Jorge Chapay. El artista Gabriel López realizó una réplica de la imagen y se la entronizó en la mencionada ciudad de Entre Ríos en el 2013.

El presidente del club planteó la idea de realizar una Peregrinación Aérea bajo la advocación de la V. de Loreto, que fue muy bien acogida, para la cual se formó un grupo de trabajo integrado por el mencionado C. Salinas como coordinador general, el

136 Administra un sitio de internet sobre Loreto.

presidente del Aeroclub, R. Ravina, en la coordinación de las actividades aeronáuticas y la gestora cultural, Alejandra Vicentín, en el área de prensa y difusión. Los despegues y aterrizajes de la primera Peregrinación Aérea se realizaron entre los días 7 y 8 de septiembre de 2013, en la pista de la Estancia San Antonio con motivo del 196 aniversario de la fundación del pueblo. Participaron 12 aeronaves, paracaidistas de Reconquista y paramotores de Colón además de la nave insignia que transportaba la imagen. En forma ininterrumpida se han sucedido las peregrinaciones hasta la actualidad. A la manera de las peregrinaciones medievales en las que los peregrinos recibían credenciales identificatorias (salvoconductos), el avión que transita las rutas celestiales por devoción y homenaje a V. de Loreto, exhibe una credencial que testimonia el acto de peregrinar.

Esta celebración en torno al ícono patronal ha ampliado los vínculos de la localidad con la Federación Argentina de Aeroclubes y aeroclubes de todo el país y del Paraguay, y pone en el centro a Loreto como lugar de encuentro fraternal y punto de articulación en la ampliación del espacio sagrado.

LORETO EN LA POÉTICA. RE-ESCRIBIENDO A LORETO. CLIMA VIVENCIAL LAURETANO Y CREACIÓN ARTÍSTICA.

A través del lenguaje estético podemos generar una diversidad de maneras de representar e interpretar a Loreto, incluso posibilita transformar la visión que se tiene del mismo mediante la creación de imágenes alternativas que dan cuenta de dimensiones antes no tenidas en cuenta. Poetas y artistas plásticos aportan una mirada subjetiva sobre Loreto como es el caso de uno de sus artistas vernáculos.

Oscar Portela[137], acunado en un Loreto confinado por bañados y esteros, remontó vuelo como la virgen voladora alcanzando una dimensión universal. Se convirtió en un poeta sin frontera. El mundo de su niñez lauretana, cuando mediaba la segunda mitad del siglo XX, ha quedado en la palabra iluminada del poeta. Así lo testimonia un poema donde expone sensaciones, climas vivenciados y memorias de su pueblo nativo para, a través del lenguaje, reflexionar sobre cómo se hace la patria.

137 Oscar Ignacio Portela Boffil nació el 13 de mayo de 1950 y falleció el 25 de enero 2014, escribió 10 libros, 5 ensayos (mayormente de filosofía y sobre Nietzsche), 6 opúsculos y 18 antologías poéticas, además de una extensa lista de colaboraciones periodísticas.

ERASE (¡Ay! Loreto)[138]

Érase que se era: así comienza el cuento.
Allá en la paz poblana los pantalones cortos
Y la escarcha tendida sobre las tiernas hojas
Del lapachal en verde. Érase que se era un niño
Sin mochilas ni bolígrafos nuevos más con
El alma llena de miel morena y cánticos
De patria llenándole el contento de ser vigía
Y húsar de una nación que espera. "Alta en el cielo" …
Y las piernas temblando por el frío de invierno
O los pulmones broncos de la noche terrena,
La mirada de madre y el puntero de cesar,
Y los himnos cantados con la pasión
A cuestas: ¡Ay patria bendecida !, y el agradecimiento
A quienes nos brindaran tantas ganas de hacerla.
En el pendón flamea la intocada bandera
Que un santo sin brocatos nos marcara el sendero.
Manuel Belgrano el bueno. Érase que se era
Y aún los ojos brillan y se llenan de lágrimas
Recordando esos días vírgenes de contento: Érase que
[se era
Así comienza el cuento renovado por siempre,
Cada vez que buscamos la verdad y el contento.
9 de julio del 2007

Portela se adentra en experiencias locales para transformarlas en caminos de reflexión y conocimiento como se manifiesta en el aire de milonga que dedica a su pueblo.

138 En: Analecta Literaria Revista de Letras, Ideas, Artes y Ciencias. https://actaliteraria.blogspot.com.ar/2008/10/poemas-de-oscar-portela-nota.html

Loreto
(aire de milonga)

Tanto silencio me tísna.
Me ahombra el alma.
Tanta morada vacía,

Tanto dintel escombrado,
Tanta puerta mutilada.
Eso es la vida señores.
Mientras nos vamos muriendo
En pos de esperanzas vanas,
Retornar es imposible

Las flores no dicen nada.
En el jardín un 'suindá'[139]
Se posa oscuro en las ramas.

Así somos despedidos,
Porque despedirse es canto,
Es camino de intemperie

Sin rebozo ni posada.
Como siempre estoy conmigo,
Dialogando y recordando.

Loreto. Corrientes.
Mayo 15 de 2005

A Guillermo y Ana mis hermanos

139 En español significa: "ave que emite un canto triste y melancólico".

La memoria del pasado

En la prosa "Loreto en mi memoria", Portela recuenta historias contadas, vividas e imaginadas jugando, como diría G. Maturo[140], con la memoria y la desmemoria por las que desfamiliariza las versiones establecidas. Así lo expresa en el siguiente relato:

> *"No hablo de la heroica marcha de los Jesuitas, que establecieron por doquier la imagen inmaculada de la Virgen de Loreto. Desde Italia a España, desde la Península Ibérica, hasta la baja California (entonces México), desde México al Perú, y luego, en un vuelo auroral, a las Misiones Jesuíticas del Paraguay, no hablo de ese asentamiento de guaraníes y pocos blancos -los supongo ante todo andaluces y vascos- que huyendo de las disputas limítrofes y comerciales entre Paraguay y Brasil, las que fueron dañinas para la consolidación de la Provincia de Corrientes, -como podemos ver en los antecedentes históricos, que desde el punto de vista geopolíticos y mercantiles son infinitos- ni tan siquiera de esa mítica zona llamada "Lomas del Yatebú", donde acampara el Manco Paz con su ejército, rearmándose para contrarrestar los avances del enemigo entrerriano, no hablo de un pequeño poblado indígena que contribuyó con sus hombres a las luchas políticas y sociales que sacudieron la provincia (al fin y al cabo el Coronel Raimundo Reguera, de histórica fama para los historiadores tenía parte de sus posesiones ahí y algo "de su progenie vive en éste pueblo); hablo de ese poblado que después de la tempestuosa carrera contra todas las dificultades que le ofrecían las rutas de entonces, encendida la tea de la fe en su Virgen Voladora, consiguió establecerse ahí, entre lagunas y estérales,*

140 http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2003/2003cuart/varios/portela23-6pl.asp

en medio de una espesa vegetación, y tuvo el talento y la disciplina de armar una pequeñísima ciudad, con instituciones responsables, en la que la cultura sincrética hizo que un vascuense, diera hijos de la tierra indígena. De ese Loreto hablo, de un Loreto que durante cincuenta años, supongo, estuvo en manos de familias de origen guaraní, y que sólo entrado en siglo XX, anexada por Ferré a la provincia, vio a un criollaje indómito tomar las riendas de su destino. Aislado como pocos poblados, esto no fue óbice para que entrado el siglo XX, familias y apellidos de arraigo y abolengo, sumaran sus esfuerzos a la de los fundadores, para darle al Loreto de Corrientes, su perfil definitivo: los Aponte, que brillaran en Asunción por sus dotes intelectuales y poder, los Ubeda (de linaje puro según la heráldica hispana), los Arriola, vascos que ya figuran en libros de las primitivas reducciones jesuíticas y que jugaron en la sociedad Correntina un papel preponderante … los Molina, los Acuña, por citar solo a unas pocas familias. Loreto no era un enclave económico y cultural importante: incluso ya avanzado el siglo, dependiendo del Departamento de San Miguel, a su vez desde el punto de vista religioso y económico dependía de Concepción, y de su movimiento comercial y social. A la luz de los hechos, su aislamiento dependía de falta de rutas y transportes a la capital, en ese momento. En 1911, procedente de Entre Rios (Ourense), llegan a las zonas desde la lejana Galicia, Ricardo Portela, Germán Portela, Ignacio Portela y Secundino Portela, acompañados por tres hermanas, que casaron en diversos lugares- Según testimonio personal del catedrático en Historia Don Federico Palma, -Miembro de la Academia Argentina de Historia-, en textuales palabras afirma: en esa época los que viajábamos más allá de Saladas, dormíamos bajo "las carreteras de Don Germán Portela". La familia da un poderoso empuje a la economía y a la

vida social de éstas comunidades. Desde Loreto, Don Ignacio Portela construye artesanalmente una ruta sobre el estero que se llamará durante años el "Ï Pucú": "agua larga" y lleva los primeros motores y coches a Loreto e incita a construir una desmotadora de algodón, que da trabajo a cientos de pobladores de la villa. En Ituzaingó, Don Ricardo Portela extiende su predominio económico a plantaciones de té, cerca de Misiones"

....

"Erase un pueblo (¡ay! Loreto) llegado desde lejana Roma, y aupado por los ángeles, lejano, inmóvil fuera de todo todo tiempo, donde besé a mi madre, tierna, tierna Marina, y al callado, casi oscuro, casi silencio, Don Modesto Portela, padres que me trajeron a estas tribales tierras, donde pasé la infancia, adentrándome en la infinitud del dios de los esteros, y los libros que asolaron mi infancia como varas de fuego: la sangre de ibérico león corría por mis venas, toda ella poseída por la magia, negra o azul, de las mezcladas razas de mi América: luego, Oscar Ignacio Portela Bofill, y Molina Gómez de Barreda. Los punzantes estiletes grabados en la carne del alma del asfalto, donde el amor, otras imágenes, hicieron nido en mí, "dolores" y fracasos, estigmas y entusiasmos, que poco a poco, hicieron de un niño enfermo y custodiado por las gracias, el luciferino adolescente de una edad de oro, en el cual venían hacia mí, nuevos padres, amigos que ya no están y sin embargo sobreviven, y el exilio y la cárcel, y los aplausos, y rebeldías o claudicaciones de un alma que había bebido néctares y frutos de un paraíso perdido -1950, y luego, y luego, las espectrales sombras, los insomnios eternos como el amor perdido, como la roja muerte que se llevó a mis padres, yo tigre, yo tauro, y ahora sólo "poeta en tiempos de penuria", re-escribién-

dome a mí mismo, para borrar las huellas que delatan mi huida, hacia donde, cuando? Porque a pesar de todo aún respiro, aún mis manos transpiran, y aún se posa en mi pecho el candor Del jilguero que me acunó de niño.”

Si en páginas previas se desarrolló el relato fundacional de Loreto, Portela le incorpora la experiencia de lo vivido, la apropiación del relato trasmitido y la subjetivación expresada en un lenguaje poético. Aporta a un modo de participar de la humanidad desde un mundo loretano.

ESTÁ SONANDO UN CHAMAMÉ. ARTISTAS POPULARES LAURETANOS.

Loreto ha tenido y tiene reconocidos artistas populares: Juan Núñez, Pastor Gauto, Moncho Lotero, Baroncho, Waldo Acevedo, Mario Bofill. Los intérpretes de música tradicional y sobre todo de chamamé musiqueaban y musiquean en las fiestas patronales y cumpleaños, celebraciones de los santos de los altares domésticos, procesiones religiosas y en pistas de baile como Ara Verá, Acuña y Punta Tacuara. Se cuenta que en el pasado, en ocasión de visitas destacadas, se invitaban a artistas locales y de lugares próximos para amenizar la reunión.[141] En época reciente también participan en festivales organizados por cooperadoras escolares como la fiesta de la jineteada en el campo, el cierre de las clases de música en la escuela y los festivales de música chamamecera organizados por distintas instituciones en especial por Radio Sapucay.

Tanto en el pasado como en la actualidad la formación de estos artistas dependía de su ámbito doméstico inmediato de padres, tíos, hermanos mayores, amigos y vecinos que sabían tocar algún instrumento y en ocasiones integraban grupos musicales, y también dependía del "roce", es decir, del contacto con conjuntos musicales pertenecientes a otras localidades. Estos eran observados con detenimiento por los jóvenes aspirantes quienes, mirando, imitaban las posiciones de las manos sobre el instrumento y agudizaban los oídos para fijar los

141 El comisario Adolfo Bofill llamaba por telegrama a un músico acordeonista ciego muy destacado de San Miguel, Carlitos Tabaré. A veces, también concurría un paraguayo violinista también de San Miguel

diferentes sonidos. Las letras de las canciones se aprendían de escucharlas de otros en las serenatas, posteriormente se instruían tratando "de sacar" (interpretar) los temas difundidos por la radio y ahora de internet. Se trata de un aprendizaje empírico, en base a la observación, imitación y repetición.[142] La mayor dificultad en este proceso era y es el acceso a los instrumentos musicales. Cuenta Pastor Gauto que Juan Benítez, de origen Paraguayo[143], poseía la única guitarra y que con uno de sus hijos la tomaban prestada para practicar. En la actualidad, muchos jóvenes dependen del préstamo de instrumentos para aprender.

Los artistas populares son conscientes de que requieren, además del dominio del lenguaje musical y de la letra de las canciones, el "saber pararse" en el escenario. Deben poseer habilidades para la actuación del género de acuerdo al escenario y su público.

Cuando más o menos los aspirantes a músicos dominaban algunas composiciones musicales, previa solicitud de permiso a sus mayores, salían a dar serenatas a las muchachas. Este era un espacio de socialización importante para la juventud lauretana de ambos sexos mediado por la música. Se trata de un ceremonial de cortejo por el que un grupo de músicos dedica distintas interpretaciones musicales a una joven, a pedido muchas veces de su pretendiente para hacer conocer sus intenciones. Se efectuaba por la tarde, al anochecer, a la luz del candil frente a la vivienda de la joven. La serenata primeramente debía ser dedicada a los padres de la joven[144] y luego a ella. Esta era, muchas veces, la única ocasión que tenían las parejas de conversar. Si la relación prosperaba, el muchacho podía presentarse con un garante y pedir autorización para visitar a la joven, este encuentro se realizaba siempre en presencia de sus

142 En la actualidad los aprendices de músico graban sus interpretaciones así pueden escucharlas y efectuar correcciones a las mismas.

143 Huyendo de una revolución en Paraguay buscó refugio en Loreto.

144 Esta norma de cortesía debía cumplirse, de lo contrario los músicos ya no podrían dar una nueva serenata en esa casa.

padres y en días y horarios preestablecidos. Si el muchacho deseaba casarse, un garante de fiar debía *"pedir la mano"* (autorización para casarse) a los futuros suegros y, si estos estaban de acuerdo, determinaban los plazos para el casamiento. En una noche se podían realizar varias serenatas solo con el ánimo de homenajear a las jóvenes y como a veces ellas estaban anoticiadas, invitaban a vecinas y amigas para organizar el baile a la luz del candil. También estaban las que se realizaban con motivo de la festividad del santo o la virgen del altar familiar *"velar al santo o a la virgen",* que convocaban a vecinos de distintos parajes, práctica que con menor intensidad continúa en la actualidad.

Como dice don Moncho Lotero:

> *"(…) lo más común aquí era la serenata, era lo único que había… Teníamos que salir sí o sí, pedíamos permiso y hacíamos serenata y recorríamos el pueblo… Al otro día las jóvenes reclamaban que le habían llevado la serenata a la fulana y a ellas no... querían que se le cante… Con serenata hicimos casar muchos muchachos."*

Otro escenario fueron las pistas: Ará Verá, la de Acuña y, la más popular y con mayor continuidad, Punta Tacuara. En esta última se presentaba un conjunto musical que tocaba una cantidad de temas seguidos y descansaba, para luego continuar. Excepcionalmente actuaban dos conjuntos. La pista Punta Tacuara era administrada por César Escobar y su esposa Ramona. Gervasio, animador de la pista, anunciaba por las bocinas (parlantes) el baile y se enviaban mensajes a los parajes (se hacían casi todo los sábados y en las fiestas cívicas y patronales). Para ello los invitados debían concurrir con dinero suficiente para atender los gastos de la entrada y de la cantina. La pista estaba divida por un tacuaral alto que separaba el sector popular del social.

Era un ámbito muy importante para los jóvenes porque se encontraban y podían conversar y bailar bajo el control fami-

liar.[145] Allí concurrían las señoritas con sus padres. Cada una podía bailar hasta tres temas con el mismo *"damo"* (caballero) y luego descansar hasta reanudar el baile con otra pareja. Cuando eran invitadas las jóvenes no podían negarse a bailar en la pista ("no había preferencia"). También concurrían parejas ya formadas. Se bailaba lento -pecho a pecho- y rápido; y ya avanzada la fiesta se daba el baile con mayor zapateo y lomo con lomo para hacer girar la dama. Se hacían competencias entre las parejas por quien recitaba las mejores relaciones y sobresalía en el baile. María Gómez ganó un primer premio por las suyas y su esposo Juan se distinguió por el mejor zapateo. Para ingresar los hombres debían dejar su puñal, revólver, rebenque, chicote y linterna entregándolos a través de la ventana del local de la cantina para su custodia durante el baile y las calchas de los caballos eran vigiladas por la policía. Al promediar la noche las familias cenaban las comidas preparadas por la familia Escobar y pasada la medianoche se retiraban.

En el transcurso de la vida de un artista popular, este va integrándose a distintos conjuntos musicales. Pastor Gauto tempranamente se asoció con los Rodríguez por vecindad -todos ellos eran residentes de la costa del Cenizal-, cuando vivió por razones laborales en San Miguel se relacionó con otros migueleños, ahora se junta a tocar con Ariel Rivas de Itá Ibaté, Emilio Ojeda y Juan Núñez (ambos del área rural inmediata a Loreto).

El repertorio preferido por estos artistas populares es el chamamé bailable (aunque este se ajusta de acuerdo al público) basado en interpretaciones de Tránsito Cocomarola,[146] Los Hermanos Barrios,[147] Hermanos Cardozo, entre otros. Se opta por un chamamé "bien maceta", criollo, de campo, de letra sencilla y con ritmo vivo o en cambio por formas más valseadas con

145 Dicho control era ejercido especialmente sobre la mujer. Si un muchacho se sobrepasaba en su conducta en el baile, la que era castigada era la joven, no la traían más a la pista.

146 Sus temas han tenido gran difusión en particular a partir de que grabó su primer disco en Odeón en 1942.

147 Las primeras grabaciones son de 1965 por un sello de Asunción.

letra delicada, según el momento del desarrollo de la fiesta. Antiguamente se bailaba chotis, ranchera, polca y colomeica.

En forma independiente o complementaria respecto de la actuación de grupos chamameceros en reuniones familiares, en las serenatas, en los bailes, un artista popular singular es el recitador. En el caso de Moncho Lotero tempranamente aprendió a recitar, habilidad que exhibía en ocasión de la recepción de visitas. Luego expandió su arte a otros eventos tales como bailes, fogones y reuniones sociales. Es muy consciente del *"alma poderosa del recitado"* sobre la audiencia, dado que, de acuerdo al modo en que él se exprese, puede atraer al público. Asimismo, se requiere de una comunicación especial con la audiencia, él necesita estar en contacto cara a cara con los receptores y en particular frente a una mujer soltera para inspirarse. Destaca la importancia de la interpretación del recitado que él aprendió siendo adolescente y con el *"roce"* con públicos de distintos lugares y del conocimiento sobre los escenarios apropiados para el recitado.

En el marco de este contexto social de aprendizaje y difusión del arte chamamecero surge el cantautor, guitarrista y acordeonista Mario Boffil. Intérprete loretano que logra consagrarse en el campo artístico musical de Corrientes y alcanza, a través de un género regional, reconocimiento nacional. Aprendió de sus mayores y compañeros de serenata y se inició como intérprete profesional formando junto con su primo Alberto el dúo "Los Hermanos Bofill". Luego, integró "Los Cunumí" junto a Roberto Morato y Sebastián Espinoza y el cuarteto "Las Voces de Corrientes", integrado por Oscar Varela, Juan Sacú y Jorge Cáceres. Posteriormente, continuó como solista y en la actualidad es acompañado por José Martín Rodríguez en teclado y coros, Adolfo Alegre en bandoneón y Raúl Alonzo en acordeón. Participó del Movimiento Canción Nueva Correntina de los años 70 junto con Marily Morales Segovia y Cacho González Vedoya, entre otros. Sus integrantes se destacan por experimentar con nuevas maneras de traducir las vivencias de la tierra, paisajes,

personajes y costumbres del interior de la provincia, mediante un lenguaje personal, actualizado, renovado, por lo que su público es amplio desde niños, jóvenes, adultos y ancianos. En palabras de Boffil su arte *"lleva las vivencias de la vida de loretanos al escenario"* y de Anahí, su esposa, *"trasmite el paisaje exterior e interior de la provincia".* Su vida ilustra la trayectoria de muchos artistas populares de los pueblos en los años 60-70, obligados a emigrar a Corrientes Capital para efectuar estudios secundarios como muchos otros jóvenes del interior. En el caso de intérpretes musicales que deseaban editar sus discos se debían trasladar a Buenos Aires, donde el obstáculo principal era, en aquella época, el desconocimiento por parte de las empresas discográficas porteñas del género chamamé. En Corrientes no se dio, como en géneros folklóricos de otras provincias, una avanzada colectiva de artistas para la promoción y difusión de sus expresiones artísticas. Asimismo, los autores que deseaban proteger sus derechos de autor y/o de compositor debían viajar a la Capital Federal para registrar sus obras en SADAIC,[148] lo que les resultaba oneroso, por lo que muchas veces desistían de la empresa sin poder concretar la protección legal de sus obras o confiando la tarea a las empresas discográficas.

A pesar de la dificultad del acceso de los artistas populares del interior a los centros de producción y difusión del chamamé de Corrientes capital y de la ciudad de Buenos Aires, Mario Boffil logra superarla a fuerza de una intensa actividad a través de presentaciones en fiestas y festivales dentro y fuera de la provincia y en Buenos Aires; el desarrollo de una estética que interpela a la audiencia para dar cuenta de cómo la vida era experimentada en los pueblos y en el campo; la incorporación de criterios de promoción y difusión de su trabajo a través de la TICs (internet, redes sociales); y la administración de la carrera profesional como intérprete y autor enmarcado en instituciones como AADI y SADAIC.

148 En ese entonces los trámites se hacían solo en la Capital Federal o quedaban a cargo de las compañías discográficas locales que muchas veces omitían los mismos.

Las actuaciones en el escenario de M. Boffil se caracterizan por combinar la interpretación musical con narraciones verbales que contextualizan la misma, el despliegue de un ingenioso y fino humor y por generar en la comunicación una fuerte empatía con el público. Todo ello ha contribuido a que se lo considere un artista consagrado en el género.

CONVERSACIONES SOBRE CABALLOS. LA VIDA DEPENDE DE ELLOS.

Una nota que identifica el actual paisaje del pueblo de Loreto es la recurrente presencia de caballos junto a los cercos de caña de tacuara o alambrados de las casas. Lucen bien cuidados y alimentados y se hallan atentos al trajinar de los vecinos por las suaves calles arenosas. Mucho tiempo antes, D'Orbigny contaba que, en ocasión de su visita a Loreto, el único tema de conversación que podía sostener con sus compañeros de viaje era el que hacía referencia a los equinos[149]. Solo con el cura se ampliaban los diálogos hacia otros asuntos. Numerosos registros refieren a la pasión por estos animales. El empeño para acordar los desafíos en las carreras cuadreras es consignado por el periódico *El Lauretano* en 1917. Antonio F. Ramírez mencionó cómo en una oportunidad un joven montó sin permiso el caballo de otro jinete, lo que desencadenó una fuerte pelea, evidenciando el celo del propietario sobre su cabalgadura. Se ha escuchado decir que la vinculación afectiva del jinete con su caballo podría ser casi tan importante como a la que sostiene con su mujer. Se entabla una relación en la que, como dice Elisandro, *"uno se entrega al caballo y este se entrega a uno",* se ha dicho *que "hay gente que deja de comer para dar de comer a su caballo"*. Dichos que indican la relevancia del valor que socialmente se le atribuye al caballo y los complejos lazos emocionales que entabla el jinete con su cabalgadura. Emociones de euforia por *"la adrenalina"* que despiertan entre quienes compiten en las carreras cua-

149 D'Orbigny, 1945:242

dreras; de confianza que se entabla para enfrentar los difíciles cruces de pajonales, esteros y lagunas y/o riesgosas tareas laborales; de orgullo en los desfiles; y de pena ante la muerte del compañero. Estos afectos emergen a partir de la relación entablada, tienen lugar en la relación hombre-caballo y le dan un tono emocional a las mismas. Relación de reciprocidad en la que por una parte, el propietario/cuidador le dedica diariamente su atención para alimentarlo, limpiarlo, mantenerlo con la herradura correcta, realizar el arreglo de las crines (en especial para los de desfile), limpieza del casco (vaso) y entrenarlo (en el caso de los dedicados a las carreras) y por otra parte, el caballo le presta su auxilio en múltiples actividades de trabajo, recreación y movilidad.

Históricamente, los jóvenes se socializaban tempranamente en el manejo de los caballos para concurrir a la escuela y ya mozos, pasaban con su cabalgadura frente a la casa de la muchacha que pretendían para lucirse o visitar parientes en otras localidades. Ha sido el principal medio de los docentes para trasladarse a establecimientos educativos de Itá Paso, Costa del Cenizal o Arroyo Balmaceda. Aún en la actualidad en parajes como Bastidores es el único medio de transporte para hombres y mujeres. No hay festividad cívica o religiosa en la que no desfilen agrupaciones de jinetes. Las familias peregrinan a Itatí a caballo. En el área rural es y ha sido el principal instrumento de trabajo. Dada la complejidad de las actividades en las que participa el caballo y las relaciones que se establecen con él, como dice don Ramón Breard, *"los tratos no son los mismos".* Cuando se lo amansa se va direccionando la especialidad del mismo: de trabajo, de andar, de carreras. Sin embargo, todos deben tener *"buena rienda*". Si es mal amansado no va a tener *"buena boca".* También hay caballos de *"boca lenta".* En la zona prevalece la raza criolla que es apta para el trabajo en el campo; se muestra resistente, dócil e inteligente, *"tiene buena conexión con las ovejas y los vacunos".*

La afección hacia los caballos se evidencia en el entusiasmo por las carreras cuadreras. En el pasado se corría mano a mano en la cancha de carrera, luego en la pista con gateras prestadas por el pueblo San Miguel y desde los años 80 con las propias. En el hípico loretano compiten en el cuarto de milla y 200 m. briosos ejemplares locales, pero también traídos desde Ituzaingó, San Miguel, Caá Catí, Santa Rosa, Concepción, Ita Ibaté, entre otros. En los años 60 Salvador Tayar introdujo caballos de pura raza, Polvorín, Sotavento y Guante, para cría y cruza. Florentino Antinori organizó carreras de 1000 m. y cuarto de milla.

Mario Bofill, testigo presencial, describe poéticamente la atmósfera de estos encuentros turísticos en el chamamé *Las Carreras Cuadreras:*

Es domingo muy temprano muchos caballos se ven
se alistaron en la cancha, si es que amanecieron bien,
son varias depositadas de cuatro pueblos vecinos
y muchos más que se anotan para el bailongo y el vino,
a un costado del camino la margarita silvestre
pone color al paisaje porque vendrá mucha gente,
llevan prendido la sombrero papelitos de la entrada
y buscan los tacuarales porque la siesta esta brava.

Uno le quedó en la bandera, plata montón se jugo
con gritos y desafíos corre la tarde veloz,
en las carreras cuadreras todos se juegan la vida
y en la suelta se da el vicio cuando largan en la partida,
a un costado del camino la margarita silvestre
puso color al paisaje porque vino mucha gente,
y una que otra linterna descuelgan de la cintura
terminaron las cuadreras, el pueblo se puso a escuras.

Otra performance del jinete con su caballo es en los desfiles de las agrupaciones Tradicionalista y Sanmartiniana, con motivo de las celebraciones de festividades. Para realizar la misma se requiere que el jinete maneje al caballo con la rienda y las piernas para andar entre el público. Este no puede ser de boca pesada porque no son dominables. La boca debe ser liviana. Su tamaño tiene que ser mediano con buena alzada y forma, compacto y con orejas levantadas. Las crines de la cabeza, en el caso de los jinetes adscriptos al partido liberal, las disponen en la frente formando un cerquillo (flequillo) que los identifica y la cola cae hasta la altura de los nudos del garrón. Los pelajes preferidos son el zaino y los tostados por ser considerados más elegantes, el blanco es evitado. Previo al desfile se los alimenta con maíz y alfalfa para evitar que el animal esté con panza. Se prepara el jinete con su mejor indumentaria y la cabalgadura con sus calchas sobresalientes y salen a lucirse en el desfile o la procesión. La trascendente energía vital de esta unidad jinete-caballo ha quedado plasmada en imágenes estéticas como la poesía "Criollo del universo", de Francisco Madariaga. (1984)

El blanco océano gira en mi corazón
mientras canta el otro océano de
plata amarilla,
que se desprende de las aguas del sol.

Ya es muy tarde para ser sólo de una provincia,
y muy temprano para pertenecer,
todo,
al planeta del venidero y sangrante
resplandor.

Oh, acude a mí, a mi jerarquía de peón del
planeta,
gaucho con trenzas de sangre,
mi padre,

y ensíllame el mejor caballo ruano del
universo:
para atravesar el oro el agua de la muerte,
y escucharme,
todo,
siempre en ti.

El blanco océano solloza por la inmortalidad.

PALABRAS FINALES

El texto presentado surge de la necesidad de registrar la memoria actual sobre el pasado para que no caiga en un futuro olvido. Es el resultado de una densa trama de múltiples voces que no clausuran el sentido de lo expuesto sino que generan una apertura para la reflexión y la interpretación por parte del lector. Se eligió la narración porque es un principio organizador y de construcción de sentido que hace aparecer las identidades individuales y grupales de los actores implicados en los eventos relatados. La misma se detiene por un lado, en aquellos acontecimientos y prácticas que singularizan a la comunidad lauretana y que esta siente que le son propios, distintivos y representativos y por otro, cuáles han sido los dispositivos institucionales, provincial y nacional, condicionantes.

Sin lugar a dudas, el texto no contempla la totalidad del diverso y complejo universo lauretano, es solo una primera aproximación. Ha tomado en cuenta aquellos aspectos resaltados por distintos miembros de la comunidad y, en especial, de aquellos actores como la Asociación de Nuestra Señora de la Candelaria comprometida con la valorización de las expresiones que consideran propias y distintivas. Así lo ha manifestado al gestionar la declaración de Doña Silvia Chapay, bisnieta de los fundadores del pueblo, como “Ciudadana ilustre y tesoro humano vivo de Corrientes” (2013), por sus conocimientos tradicionales y de Capilla Nuestra Señora de la Candelaria como Monumento Histórico Nacional (2016) por su vinculación con la historia local y las prácticas religiosas actuales, respectiva-

mente. Generando, de este modo, una conciencia reflexiva sobre creencias y prácticas distintivas de los loretanos. En tal sentido, este texto busca despertar esa conciencia reflexiva en el lector, no para que se tenga que adherir a él sino para que sea punto de partida de un intercambio social de perspectivas fructífero.

Un agradecimiento especial a todos los que han hecho posible este texto, a través el rol protagónico que han tomado para sí, al compartir sus conocimientos, experiencias y emociones.

AGRADECIMIENTOS

En Loreto
- Elsa Diana Aguirre
- Luisa Aguirre
- Asociación Nstra. Sra. de La Candelaria
- Ramón Francisco Breard
- Elisandro Betancourt
- Adela Chapay
- Silvia Chapay †
- Ramona Chávez
- Colegio Loreto
- Julio Escobar FM Purajhey
- Escuela 132 Angel Bassi
- Escuela 520 Itá Paso
- Escuela 671 Arroyo Balmaceda
- Erika Fernández
- Pastor Gauto
- Sinicio Gauto
- María Gómez
- Olegario Gómez
- Darío Antonio Guayaré
- Inocencia Guayaré
- Nemesia Maidana Guayaré (Chuca)
- Moncho Lotero
- Anahí Moray de Bofill
- Municipalidad de Loreto
- Museo de Arte Sacro
- Rosa Penayo
- María del Carmen Quiroz de Breard
- Miguel Ojeda
- Guillermo Portela
- Luz Ramírez
- Martha Ramírez
- Pedro Clavelino Sánchez
- Doña Techo Amarilla de Antinori
- Sebastián Torales
- Manuel Umbert
- Tomasita Villalba

En Corrientes
- Carolina Gandulfo
- Fernando González Azcoaga
- Juan Genaro González Vedoya
- José Miceli
- Museo del Chamamé
- Silvia Ríos
- Pocho Roch
- Cristián Salinas

En Buenos Aires
- Milcíades Aguilar
- Casa de Corrientes en Buenos Aires
- Ernesto Damerau
- María Angélica Diehl de Damerau

BIBLIOGRAFÍA

Acosta F. Giménez L. C. Richieri M Calvi (2009) Zonas Agro Económicas Homogéneas Corrientes Descripción ambiental, socioeconómica y productiva. Centro Regional Corrientes INTA. Buenos Aires, INTA, 75 p. http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-zonas-agroeconomicas-homogeneas-corrientes.pdf consultada 28-3-2017

Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007) *A cien años de la ley Láinez* http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/95133 consultada 26-2-2017

Argentina. Presidencia de la Nación, Ministerio de Turismo, Subsecretaría de Desarrollo Turístico (2013) Programa de Fortalecimientos y Estímulo a destinos turísticos emergentes (PROFODE) Micro región turística Esteros del Iberá Buenos Aires, Ministerio de Turismo de la Nación. 144 p.

Argentina. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2016) *La lengua quichua y el guaraní correntino*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Educación y Deportes, 15: 40.

Bartolomé, M. A. (2006). Los laberintos de la identidad: procesos identitarios en las poblaciones indígenas. *Avá*, 9, 28-48.}

Bassi, A. C. (1899) *Memoria del Consejo Superior de Educación de la Provincia de Corrientes correspondiente al año 1898.* Corrientes, Escuela Industrial

Bosé, W. B. (1966). Las postas en las provincias del Norte y Cuyo en la época del Congreso de Tucumán. *Trabajos y Comunicaciones*, *15*, 107-134.

Cantilo, J. L. (1970) *Las provincias y la reforma educativa* Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1970 http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/90718/EL000076.pdf?sequence=1 Consultada 22-03.2016

Carrasco G. (1889) *Cartas de viaje por el Paraguay, los territorios del Chaco, Formosa y Misiones y las Provincias de Corrientes y Entre Ríos*. Buenos Aires, Peuser.

Cerno, L. (2004). Guaraní y castellano en una comunidad rural de la provincia de Corrientes. Una aproximación etnográfica. *Comunicaciones científicas y tecnológicas*, 1-4.

Cerno, L. (2005). El estudio de géneros discursivos de comunidades de habla guaraní/castellano de la provincia de Corrientes. Discusiones preliminares al análisis de corpus orales. *Comunicaciones científicas y tecnológicas*, 1-4.

Couchonnal, A., & Wilde, G. (2014). De la política de la lengua a la lengua de la política. Cartas guaraníes en la transición de la colonia a la era independiente. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, *4* (1). http://corpusarchivos.revues.org/774DOI : 10.4000/corpusarchivos.774 Consultada 23-03-2016

De Miguel, A., M. L., Enrico, de Biaggi., & M. S. Román (2007). Normalismo, cultura letrada y resistencia de la oralidad en la historia de la lectura y la escritura en Argentina. *Ciencia, docencia y tecnología,* 34, 97-127.

Diez, M. S. (2012) *El guaraní*, *¿oralidad y/o escritura en el mantenimiento de la lengua?* vernácula *guaraní*. *V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica La Plata, FaHCE-UNLP*.1-9

www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3764/ev.3764.pdf Consultada, 23/10/2016

D'Orbigny, A. (1945). *Viajes a la América meridional realizado de 1826 a 1833*, 2 vols. *Buenos Aires*, 497-498

Farro, M. E. (2008). Redes y medios de transporte en el desarrollo de expediciones científicas en Argentina (1850-1910). *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, *15*.

Fernández, K. (2015*) Contacto guaraní-español en Corrientes y Buenos Aires La Lengua como un espacio de construcciones de identidades.* Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina

Gez de Gómez; M. E. *Juan Wenceslao Gez (En el centenario de su nacimiento)*

http://www.bpd.sanluis.gov.ar:8383/greenstone3/sites/localsite/collect/literatu/index/assoc/HASH3065.dir/doc.pdf Consultada 5/5/2017

Hobsbawm. E. (2001) *Bandidos*, Barcelona, Crítica.

Jantus, l.B. (2007) Nuestra Señora de Loreto (Historia documentada, comentada y citada). Corrientes, S/D.

Melià, B. (2012). El guaraní desde que el Paraguay es independiente. *Cuadernos Hispoanoamericanos*, *744*, 39-54.

Melià, B. S: J (2012) *La obra lingüística de Antonio Ruiz de Montoya, S: J*. Real Madrid, Academia de la lengua.

www.asale.org/sites/default/files/Obra_linguistica_deMontoya.pdf Consultada: 23/10/16

Montes García, O. & Montes García, N. (2014). La mayordomía en un barrio de la ciudad de Oaxaca. *Frontera norte*, *26*(52), 85-108.

Quiñónez, M. G. (2012). Contextos de producción, representaciones del pasado e historiografía en Corrientes (1880-1940). *P. Laguarda & F. Fiorucci. Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (Siglo XX)*, 79-102.

Pimienta, Raúl Emilio (2008) *Las Fuerzas Militares de la Provincia de Corrientes entre 1821 Y 1839* Tesina Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Resistencia

Ternavasio, M. (2000). La supresión del Cabildo de Buenos Aires: ¿crónica de una muerte anunciada? *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani*, *21*, 33-73.

Turner Victor, T., & Edith, T. (1978). *Image and Pilgrimage in Christian Culture: Anthropological Perspectives.* New York: Columbia University.

Wilde, G. (2016). *Religión y poder en las misiones de guaraníes*. Sb editorial.

Williams, R. (1988) *Marxismo y literatura,* Barcelona, Península.